

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripcion.

UNION POSTAL	{ 12 meses \$21.00 oro. 6 id. \$11.00 " 3 id. \$6.00 "	ISLA DE CUBA	{ 12 meses \$15.00 plata. 6 id. \$8.00 id. 3 id. \$4.00 id.	HABANA	{ 12 meses \$14.00 plata. 6 id. \$7.00 id. 3 id. \$3.75 id.
--------------	--	--------------	---	--------	---

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Marzo 7 COMISION DE MARINA

Se ha nombrado una comision compuesta de los Generales de la Armada para que haga los trabajos preparatorios y estudie todas las cuestiones relacionadas con el proyecto general de reorganizacion de la Armada; debiendo tambien intervenir en la distribucion de fondos y creditos que se necesiten para la reorganizacion de la marina de guerra.

RECTIFICANDO

Algunos exministros fusionistas consideran peligroso sostener en las actuales circunstancias un programa de soluciones radicales.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey se redujo al discurso resumen del Jefe del Gobierno, sin que en él haya ocurrido nota ninguna saliente.

Después ha firmado el Rey algunos decretos del Ministerio de la Guerra.

LA PRINCESA BEATRIZ

La Princesa Beatriz de Inglaterra, madre de la Riena Victoria, saldrá mañana para Andalucía, donde se propone pasar varios dias visitando algunas poblaciones.

LOS CAMBIOS

Libras 27.62

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

UN LOCO EN PALACIO

Berlin, Marzo 7.—Anoche, mientras se celebraba un gran concierto en el Palacio Real, al que asistian los miembros del Cuerpo Diplomático y los elevados funcionarios del gobierno, al servirse los refrescos, empezó repentinamente á tocarse "llamada y tropa", en un tambor, y todos los invitados se apresuraron á ocupar sus respectivos asientos. Al Emperador sorprendido, explicó el director del concierto que el acto había sido realizado por uno de los coristas de la ópera que se había vuelto repentinamente loco y que fué sacado de palacio inmediatamente.

RUMOR FALSO

Hoy ha declarado en el Reichstag el Ministro de Asuntos Extranjeros que es falso el rumor que ha corrido acerca de que el corista loco á que se alude en el anterior telegrama, hubiera intentado agredir al Emperador, pues éste ni siquiera le vió.

PROGRAMA DE LA CONFERENCIA

El Ministro de Asuntos Extranjeros ha informado al Reichstag que Rusia ha sometido al gobierno de Alemania el programa de la próxima Conferencia de la Paz en la Haya, y que no se menciona en el citado programa la cuestion de la reduccion de las fuerzas navales y militares.

ACABAMOS DE RECIBIR

de Europa.

UN GRAN SURTIDO DE

JUEGOS DE SALA

en

NOGAL MACIZO, TALLADOS,

con asientos de regilla

ESTILOS

LOUIS XIV, XV y XVI

compuestos de

Sofá, Butacas, Sillones,

Sillas, Consola y Mesa de

Centro.

CHAMPION & PASCUAL

OBISPO 101.

1.12

De la noche

LA CAUSA DE THAW

Nueva York, Marzo 7.—El abogado Mr. Delmas ha manifestado esta tarde al fiscal Jerome que la defensa ha presentado todas sus pruebas y que el Estado puede proceder inmediatamente á refutarlas.

Probablemente esta tarde no habrá otra persona en Nueva York más sorprendida con la declaracion de Mr. Delmas que el propio Fiscal Jerome, pues se esperaba que la defensa presentara aun varios testigos, por lo menos otros dos médicos alienistas.

Es facil que cuando se reuna mañana el Tribunal, Jerome pida que se suspenda el juicio hasta el lunes.

LLEGADA DEL MINISTRO ESPAÑOL

Washington, Marzo 7.—Hoy ha llegado á esta el señor Pina nuevo Ministro de España en Washington.

EL HIJO DE ROOSEVELT

Master Archie Roosevelt, hijo del Presidente de los Estados Unidos que hace dias viene sufriendo de difteria en la Casa Blanca ha tenido hoy dos ataques que le han abatido mucho. Su estado esta noche es sumamente un momento de la cabecera de su lecho.

LOS AMERICANOS EN HAITI

A consecuencia de las numerosas quejas y protestas que la colonia americana residente en Haiti, ha enviado al Departamento de Estado, manifestando el tratamiento opresivo y la expulsión de la isla de que vienen siendo objeto por parte del gobierno haitiano al llevar á la práctica su política de excluir á los comerciantes extranjeros de tomar parte en los negocios de Haiti, el Secretario Root, ha ordenado al Ministro Americano Mr. Furnes, que informe al gobierno haitiano, de que los Estados Unidos no pueden permitir que se haga distincion alguna con los súbditos americanos y que el decreto de expulsión ha de aplicarse igualmente á todos los extranjeros que residen en la isla.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Marzo 7.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 101.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 101.58.
Centenes, á \$4.77.80.
Desenuto papel comercial, 60 d.v., á 5.34 á 6 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, \$4.80.20.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.84.50.
Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 21.78 céntimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.12.
Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.12 cts.
Centrifugas número 10, pol. 96, costo y flete, 2.316 cts.
Mascabados, polarización 29, en plaza, 3 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 23.4 cts.
Se han vendido hoy, 75,000 sacos azúcar.
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$10.00.
Harina, patente Minnesota, á 4.40.
Londres, Marzo 7.
Azúcares centrifugas, pol. 96, á 10s. 3d.
Mascabado, á 8s. 9d.
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 dias) 9s. 3/4d.
Consolidados, ex-interés, 86.15/16.
Desenuto Banco Inglaterra 5 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 94.7/8.
Paris, Marzo 7.
Renta francesa, ex-interés, 96 francos 17 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 7 de 1907.

Azúcares.—Debido á la firmeza y buena demanda que prevalece en New York, de cuya plaza se ha anunciado hoy una venta de 75,000 sacos con nueva alza en los precios, se ha notado aquí mejor disposicion en los compradores, habiendo sido regular el número

de operaciones efectuadas, que podía haber sido mucho mayor si los tenedores se hubieran mostrado más inclinados á aceptar los precios ofrecidos. Las ventas de que hemos tenido conocimiento hoy, son las siguientes:

560 sacos centrifuga, pol. 95, á 3.95 rs. arroba, de trasbordo en esta bahía.
250 sacos azúcar de miel, pol. 91, á 2.7/8 rs. arroba, de trasbordo en esta bahía.
15,000 sacos centrifuga, pol. 95.1/2, á 3.97 rs. arroba, en Matanzas.
10,000 sacos centrifuga, pol. 95.2, á 3.96.1/2 rs. arroba, en Matanzas.
7,000 sacos centrifuga, pol. 96, á 3.88 rs. arroba, en Sagua.
12,500 sacos centrifuga, pol. 95/96, de 3.84 á 3.95 rs. arroba, en Cienfuegos, de almacén.
1,000 sacos centrifuga, pol. 95, á 3.59 rs. arroba, en Cienfuegos, de almacén.
4,000 sacos centrifuga, pol. 96, á 4.03 rs. arroba, en Cienfuegos al costado del buque.
600 sacos azúcar de miel, pol. 91, á 3.05 rs. arroba, en Cienfuegos, al costado del buque.

NOTA.—A última hora quedaban á la venta dos partidas que suman 9,000 sacos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y flojedad en las cotizaciones por letras sobre España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d.v.	19.3/4	20.1/4
60 d.v.	18.5/8	19.1/4
Paris, 3 d.v.	5.1/4	5.7/8
Hamburgo, 3 d.v.	3.5/8	4.1/8
Estados Unidos 3 d.v.	9.3/4	10.1/8
España, s. plaza y cantidad 3 d.v.	3.42.5/8 D.	
Do. papel comercial, 10 á 12 actual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbaeks	9.7/8	10.
Plata americana	97.1/2	97.3/4
Plata española	97.1/2	97.3/4

Acciones y Valores.—El mercado que abrió bastante animado por los valores del Havana Electric, por los cuales hubo una gran demanda y se hicieron muchas operaciones continuó durante el día con el mismo tono de firmeza y cierra en iguales condiciones.

Cotizamos:

Banco Español, 100.1/2 á 100.3/4.
Bonos de Unidos, 116.1/4 á 117.
Acciones de Unidos, 124.5/8 á 125.1/4.
Bonos de Gas, 113.1/4 á 114.
Acciones de Gas, 113 á 114.
Havana Electric Preferidas, 95 á 95.1/2.
Havana Electric Comunes, 49.3/8 á 49.5/8.
Deuda Interior, 97 á 98.
Havana Central Bonos, 74 á 74.1/2.
Havana Central Acciones, 31.7/8 á 32.1/2 Cy.
Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:
50 acciones H. R. R. Co. (preferidas) á 94.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 7 de 1907.

A las 5 de la tarde.

Plata española	97 3/4 á 97 3/4 V.
Calderilla. (en oro)	98 á 101
Billetes Banco Español	3 1/2 á 4 V.
Oro americano contra plata española	109 3/4 á 110 P.
Oro americano contra plata española	á 12 P.
Centenes	á 5.38 en plata.
Id. en cantidades	á 5.40 en plata.
Lises	á 4.30 en plata.
Id. en cantidades	á 4.32 en plata.
El peso americano en plata española	á 1.12 V.

El comercio español en 1906

Han sido publicados por la Direccion general de Aduanas los resúmenes del comercio exterior de España en 1906.

El resultado del conjunto para este año y los dos anteriores, se expresa en millones de pesetas con las cifras siguientes:

	1904	1905	1906
Importación	675.54	803.02	884.81
Exportación	1.263.77	1.250.31	1.018.39
Total	1.939.31	2.058.33	1.932.20
Saldo á favor	588.33	442.29	133.58

Separados los metales preciosos, cuya exportación ha disminuído á una sexta parte (de 36.48 á 6.39 millones), con respecto á 1904, y solo desciende de 7.80 á 5.80 millones en la importación, el conjunto ofrece el aspecto siguiente:

Años	Importación	Exportación
1904	667.72	1.227.26
1905	799.89	1.235.05
1906	878.97	1.011.99

Es decir que el comercio total de mercaderías ha sido de 1.894.98 millones en 1904; de 2.034.94 en 1905, y de 1.890.96 millones en 1906.

Consignemos ahora el tráfico por conceptos generales:

Importación.—Primeras materias, 333.53, 325.83 y 421.99. Artículos fabricados, 203.98, 203.82 y 229.53. Substancias alimenticias, 128.21, 370.24 y 227.44 millones en cada uno de los tres años.
Exportación.—Primeras materias, 498.26, 542.04 y 443.55. Artículos fabricados, 248.39, 273.02 y 241.03. Substancias alimenticias, 460.59, 419.99 y 327.41 millones.
Como es visto, la importación está en alza consecutiva por años y conceptos y á la exportación le ocurre precisamente lo contrario siendo la diferencia global de esta última de 223 millones respecto á 1905, que se refiere particularmente á substancias alimenticias, y de ellas en primer término á las almendras, pasas, naranjas, uvas, aceites, vinos comunes y conservas.

Adoquinado de corcho

Se ha ensayado en Viena y en Londres un nuevo sistema de pavimento, basado en el empleo de adoquines formados por una mezcla de corcho granulado y asfalto ú otra materia aglutinante cualquiera.

Este adoquinado se distingue por su gran limpieza, extraordinaria duracion y notable elasticidad: no es jamás resbaladizo, y por no ser absorbente permanece siempre inodoro. Los pequeños bloques, impregnados de alquitran, van colocados sobre una capa de hormigón de 25 cm. de espesor.

El tránsito rodado resulta muy cómodo y silencioso con el nuevo pavimento, y de los ensayos verificados junto á la estación de Great Eastern (Londres) parece deducirse que el desgaste del mismo será tan solo de un centímetro por año.

El desarrollo de la nueva industria de adoquines de corcho reportará grandes ventajas higiénicas y económicas á las poblaciones que adopten el nuevo adoquinado, y dando valor al corcho que por su mala calidad no puede aprovecharse en la industria taponera, contribuirá, sin duda, á resolver la angustiosa crisis que atraviesan las importantes regiones de España en que el corcho es la base de su riqueza agrícola é industrial.

Los motores animados

Quando se necesita con intermitencias, la fuerza de uno ó dos caballos por ejemplo, en las granjas, para hacer funcionar pequeñas máquinas agrícolas durante la época de ciertas recolecciones, no se puede soñar con la instalacion de un motor de gas ó de vapor, cuyo rendimiento no compensaría jamás su relativamente excesivo costo. Entonces es cuando se puede emplear con gran ventaja un motor que presentado por nuestra figura 1, que es el que menos fatiga á los caballos que lo mueven, los cuales no tienen que efectuar más esfuerzo que el que verifican cuando andan sueltos, no teniendo por tanto, que efectuar ningún esfuerzo de tracción.

Hasta los potros pueden mover el aparato, constituido esencialmente por un plano articulado móvil que hace girar un volante con la correa que pone en funcionamiento la máquina agrícola.

El plano móvil está formado por planchas de madera de 5 cm. de espesor por 15 á 18 de ancho.

La polea-volante, montada sobre un árbol de acero de 4 á 5 cm. de espesor,

da 90 vueltas por minuto, con un diámetro de 1.40m.

Este sencillo motor puede, en determinados casos, ser de gran utilidad para las pequeñas industrias.

Ganado beneficiado y precios de la carne

Marzo 7.

El miércoles llegaron á los corrales de Luyanó 252 reses procedentes de Texas y Tampico y se vendieron á 5.1/8 y 5.1/2 centavos la libra.

A 5 y 5.3/8 centavos la libra se vendieron 160 reses que llegaron á dichos corrales, procedentes de Bahía Honda.

Ayer se beneficiaron en el Rastro 257 cabezas de ganado vacuno, 122 de cerda y 35 lanar, detallándose de 24 á 27, de 40 á 43 y de 40 á 42 centavos kilo respectivamente.

Las beneficiadas hoy fueron 247 vacunas, 108 de cerda y 35 lanar.

Las vacunas y lanar se vendieron á igual precio que las del día anterior, y las de cerda de 41 á 43 centavos kilo.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

- 8-Mobila, Mobila.
- 8-Finland, Bremen y escalas.
- 9-Mainz, Bremen y escalas.
- 10-José Gallart, Barcelona y escalas.
- 11-Esperanza, New York.
- 11-Monterey, Veracruz y escalas.
- 11-Momus, New Orleans.
- 11-Nicolet, Liverpool.
- 12-Catalina, New Orleans.
- 12-Morro Castle, New York.
- 13-Castaño, Liverpool y escalas.
- 14-La Champagne, Veracruz.
- 14-Buenos Aires, Cádiz y escalas.
- 16-Fuerst Bismarck, Veracruz.
- 16-Saint Croix, Hmburg y escalas.
- 18-México, New York.
- 18-Mérida, Veracruz y escalas.
- 19-Alfonso XIII, Veracruz y escalas.
- 20-Havana, New York.
- 20-Juan Forgas, Barcelona y escalas.
- 20-E. O. Salmarsch, Liverpool.
- 21-Bavaria, Hamburgo y escalas.
- 21-E. O. Salmarsch, Liverpool.
- 23-Coronada, B. Aires y escalas.
- 30-Pío IX, Barcelona y escalas.

Abril: 6-Bavaria, Tampico, SALDEAN

MARZO

- 8-Mobila, Mobila.
- 8-Havana, New York.
- 11-Esperanza, Veracruz y escalas.
- 12-Monterey, New York.
- 12-Momus, New Orleans.
- 13-Catalina, Canarias y escalas.
- 15-La Champagne, Saint Nazaire.
- 16-Morro Castle, New York.
- 17-Fuerst Bismarck, Santander.
- 18-México, Veracruz y escalas.
- 19-Mérida, New York.
- 20-Alfonso XIII, Coruña y escalas.
- 23-Bavaria, Veracruz y escalas.
- 25-Coronada, B. Aires y escalas.

Abril: 7-Bavaria, Coruña y escalas.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Capital y Reserva: \$7,721,173.—Activo: \$39,771,893.

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA: Habana, Obrajón 33.—Habana, Galiano 52.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey. Santiago de Cuba. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrajón 3.

VERSAILLES

OBISPO 84 Servicio telefónico 535 Vazquez, Bravo & Co.

Tenemos para todos los gustos, para todas las fortunas y para todos los caprichos

Lámparas

que jamás se vieron en la Habana. Nada más nuevo, ni más hermoso, ni más elegante y variado.

Relojería y Joyería lo más nuevo. Vendemos todo á precios muy equitativos.

O'REILLY 73 Servicio telefónico 535 Vazquez, Bravo & Co.

Especialidad, como en ninguna parte, en BOMBILLOS DE BACARAT

A PRECIOS ECONOMICOS

Diversidad de formas, colores, estilos, tamaños, y precios. Fantasías, que son un primor.

Objetos de arte, lo mejor de lo mejor. Comparar los precios con todas las casas de la Habana.



VAPORES COSTEROS

SALIDAS
Cosmo Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.
Alava II, de la Habana todos los martes, a las 3 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.— Se despacha a bordo.— Vinda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
SALIDAS
Día 7:
Para Galveston, vap. noruego Progreso.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York, vap. americano Havana, por Zúlo y comp.
Para New Orleans, vap. americano Excelsior por M. B. Kingsbury.

BUQUES DESPACHADOS

Día 7:
Para Cayo Hueso, vap. inglés Halifax, por G. Lawton, Childs y comp.
En lastre.
Para Cayo Hueso y Tampa, vap. americano Mascotte, por G. Lawton Childs y comp.
64 pacas y
230 tercios tabaco.
30 bultos tomates
3 sacos viandas
19 bultos víveres.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS
Día 7:
De Mantua, vap. Antolin del Collado, capitán Planells, 5703 tabaco.
De Cuba, vap. San Juan, cap. Suárez, con efectos.
De Cabañas, gta. Cabello Marino, pat. Inclán con 900 sacos azúcar.
De Banes, gta. Feliz, pat. Arabí, con 340 sacos azúcar.
De Sierra Morena, gta. Emilia, pat. Bosch, con 400 sacos azúcar.

DESPACHADOS

Día 7:
Para Cabañas, gta. Caballo Marino, pat. Inclán. Con efectos.
Para Banes, gta. Feliz, pat. Arabí, con efectos.

MANIFIESTOS

Marzo 6:
Vapor americano Excelsior procedente de New Orleans.

1131

F. Basterrechea: 8 cajas bombas.
P. D. de Pool: 2 id. efectos.
Southern Express Co.: 12 id. id.
B. Fernández: 250 sacos afrecho, 750 id. maíz y 250 id. avena.
F. Wolfe: 24 mulas.
Alonso, Fernández y comp.: 230 sacos harina, 20 atados salchichones, 250 sacos paja y 250 id. maíz.
Negra y Gallarraga: 5 tercercolas jamones, 50 cajas huevos, 3 barriles aves, 2 id. salchichones y 14 cajas menudos.
González y Costa: 15 cajas tocino, 5 tercercolas y 20 cajas mauteca, 3 tercercolas jamones y 250 sacos maíz.
Fernández, Mogro y comp.: 5 tercercolas jamones y 10 cajas tocino.
W. B. Fraiz: 5 tercercolas jamones y 2 bultos efectos.
Mantecón y comp.: 7 tercercolas jamones, 5 atados y 7 cajas menudos y 1 id. salchichones.
R. Torregrosa: 5 tercercolas jamones y 14 cajas menudos.
Suero y comp.: 16 id. y 30 tercercola mauteca.
Quesada y comp.: 15 cajas id. y 250 sacos maíz.
Mañiz y comp.: 5 tercercolas jamones 80 id. y 5 cufetes mauteca.
E. Hernández: 5 tercercolas jamones A. Lamiguero: 7 id. id. y 300 sacos maíz.
Isa, Cutiéres y comp.: 50 tercercolas jamones mauteca y 15 cajas tocino.
R. Pérez y Co.: 12 tercercolas jamones Costa, Fernández y Co.: 15 id. mauteca, 4 id. jamones y 100 cajas salchichones.
J. Perpiñán: 6 cajas tocino.
E. Luengas y Co.: 25 tercercolas mauteca.
Fobavari y Lezama: 10 cajas tocino Garín, Sánchez y comp.: 5 tercercolas jamones.
H. Astorqui: 50 id. mauteca, 500 sacos maíz y 13 cajas salchichones.
J. B. Clow & hijo: 281 piezas y 1 lote piezas cañerías.
F. G. Robinson y Co.: 24 bultos efectos P. R. Jacobs: 13,257 atados tonelería Galbán y comp.: 2,200 sacos harina H. A. Mc Andrew: 250 id. afrecho.
250 id. maíz y 250 id. avena.
Armour y Co.: 205 barriles puerco y 131 cajas salchichones.
P. Mestres: 71 fardos millo y 20 huacales palos.
González Cován: 250 sacos maíz.
M. Nazabal: 750 id. id.
Lofí y comp.: 1,750 id. id.
Urtiaga y Aldama: 300 id. id.
A. Querejeta: 1,000 id. id., 750 id. avena y 740 id. afrecho.
Arna y Larrauri: 250 id. maíz.
Barraqué y Co.: 997 id. harina.
S. Orioso: 1,000 id. maíz.
Champion y Pascual: 28 bultos muelles.
C. J. Franter Co.: 3,000 atados tonelería.
S. Inuleta: 3,192 piezas cañerías.
J. Alvarez: 14 cajas menudos, 5 jamones, 2 cajas jamones y 10 atados, 14 cajas y 2 barriles salchichones.
Carbonell y Dalmau: 5 cajas tocino y 25 tercercolas mauteca.
J. M. Mantecón: 1 caja jamones y 4 id. salchichones.
L. Aguilera & hijo: 32 bultos ferreteria.
Yen Sanchón: 20 cajas tocino.
E. Miró: 600 sacos harina y 20 atados salchichones.
Oliver, Bellsoley y Co.: 50 tercercolas mauteca y 300 sacos harina.
Canales y Sobrinos: 150 cajas huevos.
I. Pla y comp.: 12 vacas, 11 crías, 1 toro y 11 carneros.
Crusellas, hnos. y comp.: 112 atados cortes y 108 barriles aceite.
M. Johnson: 10 id. id.
G. Bulle: 25 id. id. y 10 id. materiales para jabón.
J. R. Marquetti: 300 sacos sal.
M. Carreño: 4 cajas efectos.
Putz y Oberg: 100 barriles resina.
M. F. Cibrán: 3 cajas efectos.
Occitania Sugar Co.: 1 id. maquinaria.
A. Armad: 400 id. huevos.
M. Pérez Biquez: 5 atados menudos, 25 tercercolas mauteca y 200 sacos harina.
J. A. Bances y Co.: 250 id. id.
Maroles, Carranza y Co.: 4 cajas efectos.
García, hno. y comp.: 75 tercercolas mauteca.
C. B. Stevens y Co.: 270 barriles yeso.
Wicks y Co.: 5 cajas alimento.
Alonso y Maza: 3 bultos calzado y otros.
A. Pérez y hno.: 1 caja calzado.
Huarte y Otero: 250 sacos afrecho.
Hortel y aFir: 28 bultos efectos.
Cuban and Pan American Express Co.: cajas efectos.
González, Taborcias y comp.: 6 id. calzado y otros.
M. Rodríguez M.: 3 id. efectos.

J. Hanfein: 33 id. id.
Orden: 24 id. id.

Vapor cubano Yumari procedente de New Orleans.

1132

C. López y Co.: 1 caja efectos.
A. Salas: 50 id. gasolina.
G. Bulle: 100 id. aguarrás y 1 id. efectos.
West India Oil R. Co.: 5,000 id. petróleo y 200 carboyes ácido.
L. Jurik: 14 bultos efectos.
J. M. Marzou: 4 id. id.
Hortel y aFir: 13 id. id.
Taladril, hno. y comp.: 12 id. id.
J. Basterrechea: 133 id. pintura.
Benguria, Corral y Co.: 3 id. ferreteria.
Guell y Puebló: 3,850 piezas madera.
A. Trading Co.: 1,973 id. id.
Champion y Pascual: 42 bultos muelles.
A. Querejeta: 800 pacas heno.
Crusellas, Rodríguez y comp.: 7 bultos efectos.
Orden: 2,448 piezas madera y 175 cajas gasolina.

Día 7:
Vapor americano Mascotte procedente de Tampa y Cayo Hueso:

1133

G. Lawton Childs y comp.: 21 barriles pescado.
Southern Express Co.: 3 neveras frescas, 1 caja huevos y 4 bultos efectos.
C. Reyna: 1,127 atados tonelería.
L. E. Gwin: 1,760 id. id., 1 cufete grampas y 9 cajas árboles.
DE CATO HUESO
Consignatarios: 8 cajas efectos.
J. Feb: 2 id. pescado.

Vapor inglés Halifax procedente de Cayo Hueso.

1134

L. A. Trobeck: 2 cajas pescado.
J. H. Hoite: 60 barriles abono.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Table with columns for location (Londres, Paris, Alemania, etc.), date (1907), and price (p.o.p.).

MONEDAS

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 95, en almacén a precio de embarque 1/2 rls. arroba.

Id. de miel polarización 89, en almacén a precio de embarque 2/2 rls. arroba.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

ENVIADAS POR CABLE POR LOS SR.S MILLAR & Co. Miembros del "Stock Exchange"

OFICINAS: BROADWAY 23, NEW YORK

CORRES. ONSALES: M. DE CÁRDENAS & Co. CUBA 74. TEL. P. JNO 3142

Marzo 7 de 1907

VALORES

Table with columns for stock names (Copper, Car. F., etc.), opening price, closing price, and change.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO. POR CABLE.

9.19. Aun no se han confirmado los rumores de que Harriman tenga el control de Reading.

10 A. M. Creemos que la subida de Reading ayer se debe a que los descubiertos se estaban cubriendo. Creemos que Union Pacific estará hoy muy animado debido a que mañana se cotizará ex-dividendo 5 por ciento. El sin número de transacciones efectuadas ayer después de la baja tan grande de estos últimos días suele indicar que la baja ha llegado a su límite, pero los legisladores están tan severos contra los ferrocarriles que consideramos estos momentos como excepcionales.

10.04. Abrió el mercado flojo y con tendencia de baja.

10.20. Se acabó de declarar al American Car Foundry su acostumbrado dividendo de 2 por ciento.

10.56. Corren rumores de que Southern Pacific va a disminuir su dividendo en las Preferidas, y esto está afectando considerablemente a las Comunes de este Ferrocarril.

11.35. El mercado está algo más firme, debido a que la opinión general entre los especuladores es de alza. Nosotros no tenemos ninguna noticia de importancia que comunicar.

11.38. Están poco solicitadas las acciones de Reading al 122.12.

11.47. Están muy abatidas las acciones comunes del Southern Ry. habiéndose hecho ventas al 22, parece que bajarán más.

11.48. Los 'descubiertos' en Reading han desaparecido por completo y creemos que bajará.

11.56. Corren rumores alcistas acerca de St. Paul.

12.02. Están muy solicitadas las acciones Preferidas del Havana Electric

VALORES

Fondos públicos

Table with columns for bond names (Bonos del Empréstito de 35 millones, etc.), price, and change.

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. . . 115 sin
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 100%

Id. id. segunda.

Id. primera Ferrocarril Caibarien. . . N
Id. primera Gibara & Holguín. . . N
Id. primera San Cayetano a Viales. . . 4% sin

Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . 113 114

Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación. . . N

Obligaciones gts. (perpetuas) consolidadas de los F. C. de Cuba. . . 116 116%

U. de la Habana. . . 55 sin

Bonos Compañía Gas Calentones de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. . . 106 112

Bonos segunda hipoteca (The Matanzas Water Works. . . N

Bonos hipotecarios Central Olimpo. . . N

Bonos hipotecarios Central Covadonga. . . N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . . 100% 101

Banco Agrícola de Pto. Ppe. Banco Nacional de Cuba. . . 110 140

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y alrededores de Regia (limitada). . . 124% 125%

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla. . . N

Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . N

Compañía Unbara Central Railway Limited. Preferidas. . . N

Idem idem (comunes). . . N

Ferrocarril de Gibara & Holguín. . . N

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. . . N

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . 113% 114%

Dique de la Habana preferentes. . . N

Compañía Lonja de Víveres de la Habana. . . N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. . . N

Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). . . 94% 95

Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). . . 48% 49%

Compañía Anonima Matanzas. . . N

Compañía Alfilería de Cuba. . . 100 105

Compañía Vidriera de Cuba. . . N

Habana, Marzo 7 de 1907.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Jefatura de Construcciones Civiles

Habana 8 de Marzo de 1907

ABASTO DE AGUA A LA ESTACION DE CUARENTENA DE TRISCRONIA. — Hasta las 3 de la tarde del día 18 de Marzo de 1907, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas (Arsenal), proposiciones en el siguiente tenor: "Hasta de aquí la Estación de Cuarentena de Triscronia" las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a dicha hora. En esta Oficina se darán informes a quien los solicite. Los sobres contenidos las proposiciones serán dirigidos a Carlos E. Cadalso, Ingeniero Jefe de Construcciones Civiles, y al dorso se le pondrá el siguiente rótulo: PROPOSICION PARA ABASTO DE AGUA A LA ESTACION DE CUARENTENA DE TRISCRONIA. — Carlos E. Cadalso. — Ingeniero Jefe. C. 584 alt. 6-3

LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUNTO DE AGUERO DE 16.38 METROS DE LUZ SOBRE EL ARROYO MARIN EN LA CARRETERA DE CIENFUEGOS A MANICARACHA. — SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. — JEFATURA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA. — Santa Clara 4 de Marzo de 1907. — Hasta las dos de la tarde del día once de Marzo de 1907, se recibirán en esta Oficina, calle de Independencia número 43, Santa Clara, proposiciones o pliegos cerrados para el suministro de materiales para la construcción de un puente de acero de 10.98 metros de luz sobre el arroyo Marín en la Carretera de Ciencuegos a Manicarácha. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha anotadas. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al solicitante los pliegos de condiciones, todos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. — Juan G. Pool, Ingeniero Jefe. C. 584 alt. 6-4

COMPRA DE CABALLOS. — Matanzas 7 de Marzo de 1907. — Jefatura del Distrito de Matanzas. — Secretaria de Obras Públicas. — Hasta las 2 de la tarde del día 21 de Marzo de 1907 se recibirán en esta oficina, Quinta e Cardenal, proposiciones en pliego cerrado para suministro de caballos de monta, extranjeros o del país. En esta oficina se facilitarán impresos de proposición en blanco y se darán informes a quien lo solicite. — Salvador Castella, Ingeniero Jefe. C. 578 alt. 6-7

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Habana 8 de Marzo de 1907

ABASTO DE AGUA A LA ESTACION DE CUARENTENA DE TRISCRONIA. — Hasta las 3 de la tarde del día 18 de Marzo de 1907, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas (Arsenal), proposiciones en el siguiente tenor: "Hasta de aquí la Estación de Cuarentena de Triscronia" las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a dicha hora. En esta Oficina se darán informes a quien los solicite. Los sobres contenidos las proposiciones serán dirigidos a Carlos E. Cadalso, Ingeniero Jefe de Construcciones Civiles, y al dorso se le pondrá el siguiente rótulo: PROPOSICION PARA ABASTO DE AGUA A LA ESTACION DE CUARENTENA DE TRISCRONIA. — Carlos E. Cadalso. — Ingeniero Jefe. C. 584 alt. 6-3

LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUNTO DE AGUERO DE 16.38 METROS DE LUZ SOBRE EL ARROYO MARIN EN LA CARRETERA DE CIENFUEGOS A MANICARACHA. — SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. — JEFATURA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA. — Santa Clara 4 de Marzo de 1907. — Hasta las dos de la tarde del día once de Marzo de 1907, se recibirán en esta Oficina, calle de Independencia número 43, Santa Clara, proposiciones o pliegos cerrados para el suministro de materiales para la construcción de un puente de acero de 10.98 metros de luz sobre el arroyo Marín en la Carretera de Ciencuegos a Manicarácha. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha anotadas. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al solicitante los pliegos de condiciones, todos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. — Juan G. Pool, Ingeniero Jefe. C. 584 alt. 6-4

COMPRA DE CABALLOS. — Matanzas 7 de Marzo de 1907. — Jefatura del Distrito de Matanzas. — Secretaria de Obras Públicas. — Hasta las 2 de la tarde del día 21 de Marzo de 1907 se recibirán en esta oficina, Quinta e Cardenal, proposiciones en pliego cerrado para suministro de caballos de monta, extranjeros o del país. En esta oficina se facilitarán impresos de proposición en blanco y se darán informes a quien lo solicite. — Salvador Castella, Ingeniero Jefe. C. 578 alt. 6-7

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Habana 8 de Marzo de 1907

ABASTO DE AGUA A LA ESTACION DE CUARENTENA DE TRISCRONIA. — Hasta las 3 de la tarde del día 18 de Marzo de 1907, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas (Arsenal), proposiciones en el siguiente tenor: "Hasta de aquí la Estación de Cuarentena de Triscronia" las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a dicha hora. En esta Oficina se darán informes a quien los solicite. Los sobres contenidos las proposiciones serán dirigidos a Carlos E. Cadalso, Ingeniero Jefe de Construcciones Civiles, y al dorso se le pondrá el siguiente rótulo: PROPOSICION PARA ABASTO DE AGUA A LA ESTACION DE CUARENTENA DE TRISCRONIA. — Carlos E. Cadalso. — Ingeniero Jefe. C. 584 alt. 6-3

LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUNTO DE AGUERO DE 16.38 METROS DE LUZ SOBRE EL ARROYO MARIN EN LA CARRETERA DE CIENFUEGOS A MANICARACHA. — SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. — JEFATURA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA. — Santa Clara 4 de Marzo de 1907. — Hasta las dos de la tarde del día once de Marzo de 1907, se recibirán en esta Oficina, calle de Independencia número 43, Santa Clara, proposiciones o pliegos cerrados para el suministro de materiales para la construcción de un puente de acero de 10.98 metros de luz sobre el arroyo Marín en la Carretera de Ciencuegos a Manicarácha. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha anotadas. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al solicitante los pliegos de condiciones, todos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. — Juan G. Pool, Ingeniero Jefe. C. 584 alt. 6-4

COMPRA DE CABALLOS. — Matanzas 7 de Marzo de 1907. — Jefatura del Distrito de Matanzas. — Secretaria de Obras Públicas. — Hasta las 2 de la tarde del día 21 de Marzo de 1907 se recibirán en esta oficina, Quinta e Cardenal, proposiciones en pliego cerrado para suministro de caballos de monta, extranjeros o del país. En esta oficina se facilitarán impresos de proposición en blanco y se darán informes a quien lo solicite. — Salvador Castella, Ingeniero Jefe. C. 578 alt. 6-7

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Habana 8 de Marzo de 1907

ABASTO DE AGUA A LA ESTACION DE CUARENTENA DE TRISCRONIA. — Hasta las 3 de la tarde del día 18 de Marzo de 1907, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas (Arsenal), proposiciones en el siguiente tenor: "Hasta de aquí la Estación de Cuarentena de Triscronia" las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a dicha hora. En esta Oficina se darán informes a quien los solicite. Los sobres contenidos las proposiciones serán dirigidos a Carlos E. Cadalso, Ingeniero Jefe de Construcciones Civiles, y al dorso se le pondrá el siguiente rótulo: PROPOSICION PARA ABASTO DE AGUA A LA ESTACION DE CUARENTENA DE TRIS

EJEMPLOS ELOCUENTES

Hablábamos hace algunos días de la reacción que se está operando en Inglaterra contra la facultad que allí se ha concedido á los ayuntamientos para explotar, prescindiendo de la industria privada, y á veces hasta para monopolizar por medio de la administración directa, ciertas empresas más ó menos relacionadas con servicios municipales. Y citábamos con ese motivo algunos ejemplos elocuentes, ya que aquí hay quienes pretenden copiar ó imitar los modelos ingleses en materia de organización y, lo que es más grave, de desenvolvimiento de la vida municipal, á pesar de no existir entre nosotros verdadera administración local ni aún en la misma Habana, de vivir en gran parte los ayuntamientos de auxilios que les facilita el Estado y, en fin, de existir entre nosotros una marcadísima tendencia á gastar en personal la mayor y más saneada parte de los ingresos municipales.

El autor de la obra *Onmunicipal and national trading*, que ha aparecido hace pocos meses en Londres, cita algunos hechos significativos acerca del peligro que ofrece la extensión de las funciones municipales. En primer lugar, el "intervencionismo" impone á los ayuntamientos un trabajo excesivo. Así, por ejemplo, el Consejo del Condado de Londres dirige la instrucción de setecientos mil personas, suministra agua á la ciudad, fabrica el gas del alumbrado y administra las plantas eléctricas, construye casas para el pueblo, explota redes de tranvías, dirige un servicio de barcos en el Támesis, asegura las casas contra el riesgo de incendio, etc. Los concejales tienen que examinar é informar una masa enorme de expedientes; pero como son en lo general negociantes, individuos del Parlamento, abogados, etc. están absorbidos por ocupaciones que les interesan mucho más que las del Cabildo; y resulta que muchos asuntos de interés se resuelven sin meditación ni examen. Son los negociados los que hacen el trabajo sin fiscalización adecuada, y de ahí se originan grandes abusos.

"En Londres—dice maliciosamente Lord Avebury, antes Sir Lubbock, autor de *On municipal and national trading*—no son los obreros los empleados del ayuntamiento: es el ayuntamiento el empleado de los obreros; cómo no ha de estar desorganizado el servicio? Y Mr. Balfour, último jefe del Gabinete británico, agrega: "La presión electoral puede modificar el tipo de los salarios con ventaja para los obreros que emplea el Estado, pero con desventaja para el resto de los asalariados." En efecto, los gobiernos, y más todavía los ayuntamientos, es-

tán en malas condiciones para resistir á las peticiones de aumento de los obreros pagados con fondos públicos. En algunas municipalidades inglesas los que están á sueldo ó jornal del ayuntamiento forman el ocho por ciento del censo electoral. El *Argus*, de Melbourne, quejándose de que en Australia el intervencionismo crece sin cesar, afirma que á las personas al servicio del Estado ó de los municipios les falta ya poco para constituir la mayoría de los electores.

En Australia casi todos los caminos de hierro pertenecen al Estado; pues casi todos están en déficit, á causa del número excesivo de sus empleados y de que los sueldos de éstos son también excesivos. ¿Cómo poner remedio á ese mal? Es difícil, porque en Australia los sindicatos obreros son poderosos y no se quiere correr el riesgo de una huelga que sería fatal á los políticos desde el punto de vista electoral. En cambio en Inglaterra, donde ni el Estado ni los Ayuntamientos administran todavía los ferrocarriles, el sistema de explotación es superior al de los demás países de Europa, en los que son ó el Estado ó Compañías bajo la vigilancia del Estado los que realizan el servicio.

"Nuestros trenes — escribe lord Avebury — son más numerosos, más rápidos y más baratos; entre Manchester y Liverpool circulan cien trenes por día con una velocidad media de setenta y cinco kilómetros por hora; entre Londres y Edimburgo veinte trenes, mientras que no hay más que siete entre París y Marsella. Los trenes rápidos tienen casi todos wagones de tercera clase y las compañías inglesas entregan por lo general las mercancías á las cuarenta y ocho horas de depositadas, mientras que en Alemania se necesita para este servicio de tres á siete días y en Francia de tres á nueve." En cambio el autor de estas líneas advierte que en Inglaterra es deficiente el servicio telefónico porque lo administra directamente el Estado, y se queja de que progresa poco la instalación de alumbrado eléctrico porque la creación de fábricas para generar electricidad está sometida á la aprobación de los Ayuntamientos, los cuales cuando fabrican por cuenta propia el gas del alumbrado no la conceden ó ponen dificultades.

Los dos ejemplos, el de la superioridad de los ferrocarriles que no están administrados por el Estado ni por los Ayuntamientos, y el de la inferioridad del servicio telefónico y el poco desarrollo de las instalaciones eléctricas, que dependen del primero del Estado y las segundas de los Ayuntamientos, no pueden ser más elocuentes, puesto que son tan contradictorios á pesar de referirse los dos á un mismo

país. Como ya hemos visto y como lo seguiremos viendo, no son los únicos.

EL SEÑOR PUMARIEGA

Ayer, por el ferrocarril Central, salió con rumbo á Santa Clara, el Administrador del DIARIO DE LA MARINA, don Juan G. Pumariéga.

No por mucho tiempo, mas por muy corto que sea el que dure su ausencia de esta casa, será largo en el ánimo de todos los que en ella le queremos y vemos en el señor González Pumariéga un amigo desinteresado y caballero y un compañero leal y franco.

Va el señor Pumariéga á esparcir el espíritu, que bien lo necesita quien lleva muchos años de total dedicación á las tareas que en importantes y diferentes empresas le fueron confiadas, y si bien la naturaleza espléndidamente robusta de nuestro querido Administrador parece capaz de soportar sin cansancio trabajo aún más impropio, no es bien dejar el ánimo sin el solaz que justamente exigen el cuerpo y el espíritu.

En la provincia de Santa Clara le esperan al señor Pumariéga amistades imborrables y sinceras que harán grata su estancia y corta su temporada de descanso.

Por anticipado damos las gracias á nuestros amigos de las Villas y deseamos al bien querido viajero salud y alegría.

Durante la ausencia del señor González Pumariéga quedará hecho cargo de la Administración del DIARIO DE LA MARINA nuestro querido amigo y compañero don Balbino Balbín, Secretario-Contador de la Empresa de este periódico.

DESDE WASHINGTON

2 de Marzo

Hoy termina la segunda legislatura del Congreso número 59, Congreso que pasará á la Historia por lo gastador; no del dinero propio, sino del dinero del contribuyente. A última hora ha votado la ley de subvenciones á la marina mercante; con algunos recortes, porque también los "intereses especiales" suelen sufrir contratiempos; pero, así y todo, esa ley costará unos 2 millones de pesos al año al pueblo americano, sin necesidad.

Otra ley substancial es la de pensiones. Todo individuo, de 65 años de edad, que haya servido 3 meses en la guerra civil, tiene derecho á cobrar un piquillo mensual. Se calcula que esta medida, el primer año, costará 15 millones de pesos.

A los empleados menudos de Correos se les ha subido el sueldo y acaso no se haya hecho mal, porque la vida es cada día más cara en este país; pero en ninguna localidad es más cara que en Washington, y, sin embargo, á los empleados de los ministerios les ha negado el Congreso el aumento de sueldo. Explicación: que esos *tinierillos*, como dicen en Méjico, no tienen voto.

Este Congreso, no sólo ha votado mucho dinero, sino que, en algunos casos, lo ha votado muy de prisa. El presupuesto de Marina, que asciende á 100 1/2 millones y pico de pesos, lo discutió la Cámara de Representantes cinco días y lo despachó el Senado en 52 minutos. Al crédito de 2 millones de pesos para la Academia Militar no le dedicó esta venerable y acudalada Asamblea más que 10 minutos; y en 87 minutos aprobó el crédito de 92 millones de pesos para obras públicas en ríos y puertos.

A los que en España se quejan — y con razón algunas veces — de la ligereza y la indiferencia con que las Cortes proceden en materias de Hacienda, les diré que, por acá, también se encue á calderadas, no ya habas, sino frijoles caballeros.

Algo bueno ha hecho este Congreso, puesto que ha votado los dos grandes barcos de combate, pedidos por el Presidente Roosevelt y ha ratificado el tratado con Santo Domingo, no tan amplio como el primero que se negoció y que fracasó en el Senado; pero bastante eficaz para evitar que en aquella república, por cuestiones relativas á la Deuda, haya intervenciones europeas.

Cuanto á los dos buques grandes, á los *dos Terrores dos Mares*, hacen falta, y algunos más; y todos los que pueda soportar el contribuyente americano; porque si esta república ha de conservar las Filipinas y la Zona de Panamá y ha de *pollicear* esta parte de América y mantener su rango de potencia de primer orden, ha de ser fuerte por el mar. Si no lo es, recibirá más de un disgusto y tendrá que tomar el mismo brebaje amargo que ella le recetó á España.

A los que por ha tratado este Congreso ha ido á los *parientes pobres*, Puerto Rico y Filipinas. A los puertorriqueños no ha querido declararlos ciudadanos de los Estados Unidos y no ha querido rebajar aquí los derechos de importación sobre las mercancías filipinas, como preparación para ir al cabotaje. Los dos proyectos de ley acerca de estas dos medidas de justicia, propuestas por el Presidente Roosevelt, mueren al morir este Congreso, que, á la característica de gastador, ha unido la de una política colonial estrecha.

Esa política contrasta con el espectáculo que da, en estos momentos Inglaterra en el Transvaal, donde entrega el poder á los Boers; espectáculo que, según los despachos de hoy, llama la atención en toda Europa. Y dice el *Journal des Debats*, de París, y dice bien: "No sabe uno qué admirar más, si la ironía de los sucesos ó la confianza generosa de Inglaterra al permitir que el Transvaal sea gobernado por un ministro Boer."

Bajo la presidencia de ese general valeroso, figuran, como ministros, otros Boers que pelearon contra Inglaterra. Y, así, en el Parlamento, se sentará en el banco del gobierno, como dice *The Star*, diario inglés de Johannesburg, casi una exacta réplica del Estado Mayor que estuvo enfrente de los ingleses. Estos han demostrado, una vez más, que saben hacer política.

X. Y. Z.

ACLARACION

Reproducimos á continuación una de las "Notas" de nuestra edición de ayer tarde, porque la omisión de tres líneas hecha inadvertidamente al ajustar las planas, deja confuso é incompleto el sentido de los párrafos.

He aquí la Nota:

"Y á propósito de ley electoral: la Comisión Consultiva ha desechado el voto plural por siete votos contra cinco."

"Entre los votos en contra figura el del señor García Kohly, expresidente de la Juventud Moderada, y el del señor Carrera Jústiz, de quienes se esperaba, y creen algunos que se tenía derecho á esperar, que votarían en pro."

"De modo que esos dos votos son dos sorpresas."

"Los tres funcionarios americanos que pertenecen á la Comisión votaron en pro."

"Como la Comisión es meramente consultiva, esos tres votos son de calidad. De tanta, que contrapesan los de los señores Carrera Jústiz y García Kohly."

Las líneas subrayadas fueron las que se omitieron al hacer el ajuste de la plana.

LA PRENSA

Después de un largo debate en que intervinieron los señores Montoro, García Kohly, Carrera Jústiz, Viondi, Juan Gualberto Gómez, Coronado y Sarraín, este último autor de una proposición contraria á la presentada por la Subcomisión electoral, anteayer ha sido desechado el voto plural en la Comisión Consultiva.

En contra votaron los señores Sarraín, Zayas, García Kohly, Carrera Jústiz, Viondi, Regüíferos y Juan Gualberto Gómez; y en pro los señores Montoro, Coronado, Crowder, Winsiph y Schoenrich: siete, contra cinco.

No deja de ser extraño que los tres miembros americanos de la Comisión, que en su patria de seguro no votarían contra el sufragio universal, lo quieran restringido en Cuba.

Extraño y "significante", como diría un tal "de Saavedra."

No hurguemos, sin embargo, en esa significación, que acaso sea más comentada en Washington que entre nosotros, porque al fin los yankees no están acostumbrados á ciertas derrotas.

Esta se la han buscado por desconocer nuestro Refranero, que dice: "Entre dos mulas cordales, nunca pongas tus pulgares."

En cuanto á los conservadores, no deben sentirlo mucho.

Si hubieran triunfado, tendrían ahora que suprimir, por realizada, una de las bases del programa de su partido, y así tienen materia para lucirse en la propaganda sus excelentes oradores.

Y de la Convención Nacional, ¿qué? Pues poco más de ná.

Que se notó la ausencia en la última reunión de los señores Carlos Mendieta y Mendoza Guerra, miembros de la Mesa.

Que, antes de la reunión se "rumoraba" que eran partidarios de que se declarase disuelta la Asamblea once de sus miembros y siete de que no debía disolverse.

Si el asunto se pone á votación, los partidarios de José Miguel hubieran perdido.

Pero, gracias al señor Xiques, ni perdieron ni ganaron más que tiempo, porque apoyando una proposición presentada en la junta anterior, que dice: "Se acuerda convocar á una Convención Especial, representante de todas las provincias, que estudie y proponga la manera de mantener y robustecer la unidad del partido", esta proposición fué aprobada por unanimidad, previas dos enmiendas de los señores Ferrera y Montenegro.

Tal acuerdo no entraña la no existencia de la Convención Nacional, pero sí su incompetencia para entender en el conflicto pendiente, que es lo mismo; y como esa Convención y no la Especial,

de que ahora se trata, era á la que apelaban los doce peticionarios de la convocatoria, hete aquí fracasado y vencido el apostolado miguelista.

Agrájes decía ayer "Ya lo veredes." Parécenos que ya está visto.

¿Se empeñará en creer lo contrario *El Rebelde*? Allá él.

Por lo que á nosotros toca, seguimos en nuestras trece.

La moción Xiques, aprobada anteayer, es un compás de espera, favorable sólo al elemento zayista, porque á la Comisión Especial no pueden concurrir más que elementos suyos en su inmensa mayoría; y en lo que se refiere al miguelismo, una vejiga de oxígeno, piadosamente administrada, para prolongar, más que la vida, la agonía de su candidatura.

Deducción de todo esto: que la división del partido liberal, merced á la obstinación de su jefe, no tiene soldadura posible.

Lo sentimos. Esto es prolongar "ad kalendas" la solución del problema constitucional.

Y barruntos debían tener de ello en Washington cuando anuncian de allí que en los círculos administrativos se habla de fijar para dentro de algunos meses la fecha de las elecciones municipales y provinciales á fin de probar la nueva ley electoral; y que, si se lleva á cabo con éxito el experimento, las presidenciales se efectuarán seis meses después.

Indudablemente en los Estados Unidos están enterados de la división de los liberales y les conceden medio año para que se entiendan.

Leemos en una correspondencia de Galicia que publica *La Unión Española*:

"Un escritor gallego publica un artículo en un diario regional reivindicando para la ciencia española y para nuestra región el nombre desconocido de un monje bernardo, fray Adriano Camus Toca, que perteneció al convento de Melón, cerca de Ribadavia, y que se dedicó en los tiempos de la exaltación al estudio de las ciencias naturales y muy principalmente á la medicina.

"El ignorado fraile no sólo socorrió á los enfermos sino que los curaba en sus dolencias, y dejó escritas algunas obras que se conservan en manuscrito y que no se sabe que hayan sido impresas, en las cuales se hace el estudio de las causas de algunas enfermedades atribuyéndolas á la acción de lo que hoy llamamos microbios y de lo que el autor denominaba lombrices; afirmando que el estado de salud es una consecuencia de la lucha entre los microbios buenos y los malos, que entre sí pelean y que según venzan unos ó otros así afecta el resultado de sus invisibles batallas al organismo humano en que se desarrollan, y narrando además historias inéditas en las que por caridad hubo de intervenir á falta de profesores del arte en el pueblo que habitaba.

"Bastan, pues, estos datos para que se tenga á fray Adriano Camus Toca, del convento gallego de Melón, como un precursor de los bacteriólogos nacionales y extranjeros. He ahí un desconocido que desde el retiro de su celda se-

Si Vds quieren comprar joyería de alta novedad, Relojes, objetos de arte y perfumería,

Les recomendamos

La Casa de Cores, La Acacia, San Rafael 12.

Teléfono 1114.

Zarzaparrilla de Hernández

El mejor de todos los DEPURATIVOS; superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los MALOS HUMORES.

PURIFICA Y RECONSTITUYE el cuerpo humano.

150 años de constante éxito justifican su fama universal!

De venta en todas las boticas y droguerías de crédito y en la Farmacia Arnautó, Monte 128, Teléfono 6182, Habana.

FOSFATURIA. IMPOTENCIA. DESGANO. HIPOSTENIA.

BIOGENO

ESENCIA VITAL

Preparado por el Dr. A. Tremols, según los estudios de Haven Robin, y Deleigne, y con la aprobación de la Société Biologique de Paris.

El Biogeno es de admirables resultados en la **neurastenia** y en la desnutrición fosfatada.

Favorece la continua reposición de la sustancia gris cortical del cerebro. Tónimuscular comprobado, se receta para las diversas anemias, y siempre que haya que levantar las fuerzas ó nutrir la célula nerviosa.

El Biogeno, que rejuvenece los elementos anatómicos, desarrolla, levanta, endurece y hermosea los pechos de las señoras. Se vende en las boticas

FOLLETTIN 48

Doña Roma

Novela por Hall Caine

Esta novela, publicada por la casa editorial de Appleton y Compañía — New York, se vende en la Moderna Poesía, (Obrero 133).

(CONTINUA)

—¿Qué pasa?—repitió de mal talante;—traición es lo que pasa; un hombre que ha estado comiendo su pan durante muchos años, ha inventado mentiras contra usted; y ese hombre es un pillo y un falsario, y un canalla, que merece que le arrojen de la casa como á un perro.

—¿Y quién es él, Bruno?

—Yo mismo; yo fui quien conté al señor Rossi las mentiras que fueron causa de las calamidades que le dirigió el día del jubileo del Papa; y cuando usted le dijo que viniese á esta casa, yo le advertí que iba usted á perderlo.

—¿Y qué contestó él?

—Es una buena mujer, y si alguna vez afirmé lo contrario, me arrepiento de haber dicho algo en contra de ella".

—Al fin y al cabo todo ha resultado en bien,—dijo Roma suspirando profundamente—porque si usted no le hubiese hablado contra mí él no me hubie-

ra atacado en su discurso ni hubiera venido más tarde á verme, ni nos hubiéramos por último hecho amigos.

—Tal vez sea así; pero el milagro no hace al santo; por consiguiente, debe usted despedirme.

—Bruno, estoy pensando serios contratiempos, y tal vez más tarde lo pasaré mayores. No sé hasta cuándo podré tenerle á mis órdenes; pero quizá necesite de sus servicios de amigo, y si ahora me deja...

—Calle por Dios, señorita, ¿qué le de dejarla! Yo! Y en cuanto á sus enemigos...

En aquel momento entró Joséillo de nuevo, seguido del perrito. Después de retorar y reirse á carcajadas, con gran alegría por parte de Roma, el piquenuelo se quitó el uniforme, lo puso en la caja, y padre é hijo se despidieron.

Antes de acostarse aquella noche, Roma leyó una y otra vez la carta de su amigo, anhelante como estaba de saborear sus frases en el silencio y la soledad. La carta decía:

"Sabado por la noche

"Adorada de mi alma: Tus palabras fueron para mí dulce consuelo, y el asunto urgente de que me hablas está en vías de realizarse. A mí me toca ahora avergonzarme de los obstáculos que opuse á nuestro enlace, con tanto mayor motivo, al apreciar tu valor de afrontararlo todo,

"No te figures que me preocupa lo referente á Minguelli, por más que resulta sensible el considerarlo cuán despidado es el mundo, al tratarse de respetar un nombre. Un nombre es tan sólo una palabra; pero esa palabra lo representa todo para aquel que la ostenta; honra ó deshonor, pobreza ó riqueza, bendición ó anatema. Si es un nombre honrado, todo el mundo trata de quitárselo; pero si es un nombre indigno, que aquel que lo usa se esfuerza en ocultar, entonces todos se empeñan en fijarlo en él de una manera indeleble.

"Al recibir tu carta, escribí al Capitolio sin pérdida de tiempo, y mañana iré á dar prisa al asunto. No sé cuántos días serán necesarios para los preparativos; pero el jueves podemos fijar la fecha.

"¡Adios! Apenas puedo levantar la pluma del papel. Al escribirte me parece que te estoy hablando; cierro los ojos y llega tu voz á mis oídos. ¡Ah, corazon mío! ¡Si tú supieses cuán triste era mi vida antes de conocerte, mientras que ahora está para mí llena de armonías! ¡Adios!

D. R."

"Domingo por la mañana

"Acabo de llegar del Capitolio. El plazo legal del aviso para la celebración del matrimonio, es más largo de lo que yo esperaba. Se emplean en los trámites ordinarios doce días, durante los

cuales se fijan los anuncios oficiales en la tabla expuesta al público. Sólo doce días más, amor mío, y serás mía, mía ante el mundo entero."

Más de tres cuartos de hora empleó Roma en leer esta carta, pues cada frase, cada palabra, le parecía escrita en un léxico amoroso, expresado en dulces caracteres de extraña significación. Por fin colocó la carta entre la almohada y su mejilla, con el objeto de fingirse que estaba bajo la inmediata y tierna protección de su amado. Así permaneció largo tiempo, con los ojos abiertos brillando en la oscuridad, tratando de reconstruir los rasgos fisonómicos de Rossi, uno por uno; pero al entornar los párpados para entregarse al sueño, le pareció verle tan claramente, que se incorporó de súbito como para abrazarle.

Al día siguiente llegó esta nota del Barón:

"Querida Roma: Ven al palacio Braschi mañana por la mañana á las once. Presentate sin vacilar, porque si no vienes te arrepentirás toda tu vida, Tuyo,

Bonelli"

III

El palacio de Braschi, residencia oficial del Ministro de Estado, es de forma triangular, con la fachada mirando á la plaza de Navona.

Roma llegó á las once, siendo condu-

cida en el acto al despacho del Ministro, atravesando una antesala donde varios personajes esperaban turno para una audiencia. El Barón estaba sentado frente á una mesa cubierta de libros y papeles, con una manta echada á las rodillas, y á un lado un pequeño revólver con puño de marfil. Al entrar Roma se puso de pie, recibiendo de un modo cortés, pero excesivamente frío.

—¿Qué pronto!—exclamó al verla;—¡y qué hermosa y alegre parece hoy! En una mañana melancólica como esa, vienes á traer el sol mismo á la habitación sombría de un ministro. Siéntate.

—¿Desearás verme?—dijo Roma.

—El Barón, después de apoyar un codo en la mesa y la cabeza en la palma de la mano, contestó con su invariable sonrisa:

—He oído decir que hay que felicitarte.

El color del rostro de la joven cambió ligeramente.

—¿Te sorprende que yo lo sepa?

—¿Por qué tengo que sorprenderme, cuando tú lo sabes todo? Además, se ha publicado ya en el Capitolio, y por lo tanto todo el mundo tiene derecho á estar enterado.

—Ahora comprendo lo que quisiste decir el domingo. Es indudable que la mujer no puede ser llamada á declarar en contra de su marido. Pero... ¿no

demuestra en tí un gran valor el pensar en el matrimonio?...

—¿Por qué?—preguntó sintiendo que los colores le cubrían el rostro por completo.

El Barón dejó transcurrir unos segundos antes de contestar, y luego dijo en voz baja:

—Teniendo en cuenta el pasado y cuanto ha sucedido...

Roma se puso de pie, temblándole las manos.

—Si eso es todo lo que quieras decirme...

—No, no! siéntate, hija mía. Te mandé buscar con el fin de demostrarte que tu proyectado matrimonio es difícil tal vez imposible.

—Soy mayor de edad. En cuanto á eso no puede haber impedimento.

—Tal vez existe el impedimento mayor que puede haber.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Quiero decir... Espera; supongo que no tienes prisa. Me están esperando en la antesala, y si me permites llamar al secretario... son correligionarios míos, y no les importa que estés presente durante nuestra entrevista. ¡Ah, aquí está el secretario! ¿Quién hay?

—El Ministro de la Guerra, el Prefecto, el Comendador Angelelli y uno de sus delegados.

(Continuará)

guía con acierto los profesores de la ciencia y consideraba fundamental la teoría de los microbios, que más tarde tuvo apóstoles entusiastas y que hoy cuenta con partidarios y defensores convencidos.

Está demostrado que un tal Rogin ó Rogino, construyó en Galicia telescopios antes de que Galileo los hubiese inventado y se surtían de ellos los marinos ingleses en la Coruña.

Pues si ahora se demuestra que en Orense, (Galicia también) se conocía la teoría del microbio antes de que la expusieran Claudio Bernard, Pasteur y los que le siguieron, se van a morir de pena los que niegan la ciencia española.

¡No gana uno para desencantos! El señor Costa (don Joaquín) nos había hecho creer que España tenía que "enropeizarse" y ahora resulta que ella ha europeizado á las demás naciones del viejo continente.

Mas como el ilustre fabricante de frases no es hombre que se deje convenecer fácilmente, ya estamos viendo su argumento contra ese postulado:

¡Los microbios descubiertos por un fraile de Melón! ¡Bah! Eso es una melonada.

La crítica al uso lo resuelve todo con una mucca.

El señor Pérez (don Antonio Gonzalo) ha pedido en una moción al Ejecutivo de la Convención Nacional del partido Liberal que se declare opuesto á la concesión de sufragio á los extranjeros para las elecciones municipales.

Está en su derecho porque el señor Pérez no quiere la reforma constitucional y en la Constitución no se concede el voto á los extranjeros.

Pero es chocante que no importándole (después de haberle importado) que la Convención Nacional se renuna para tratar de la candidatura presidencial, como si dicha Convención no tuviera autoridad para resolver asuntos personales, se la reconozca para asuntos de doctrina al Comité Ejecutivo, que no es más que una Comisión de la Asamblea.

Los liberales que juzgaban asunto baladí para reunir la Convención el saber si José Miguel debía ó no continuar siendo el candidato á la Presidencia de la República, ¿no encontrarán ahora asunto demasiado grave el voto de los extranjeros para que se trate en un Comité Ejecutivo?

Puede que no, porque contrasentidos peores se están viendo todos los días y nadie se queja.

Hemos recibido un elegante tomo titulado *Arte y Vida, album de la sociedad habanera, colección de sonetos, crónicas sociales*, con un prólogo del Conde Kostia, de que es autor nuestro estimado compañero en la prensa, Próspero Pichardo y Arredondo, que tan poular ha hecho el pseudónimo de *Florindel*.

Como en la portada se indica, en este libro recopila su autor trabajos en verso y prosa, muchos de los cuales

nos eran ya conocidos, y que por sus bellezas merecían bien el honor de perpetuarse en un volumen.

Agradecemos al señor Pichardo su atención y le felicitamos por el éxito que, indudablemente ha de obtener su obra entre las clases á que dedica con preferencia las brillantes producciones de su pluma; obra que en un sólo rasgo juzga muy acertadamente su genial prologuista con esta frase: "Su libro, escrito con una facilidad encantadora, es el breviario de la elegancia y de la cortesía, iluminado en cada página por la sonrisa del buen gusto." Conformes.

Pero Valdívia no quiere que se diga de él otro tanto porque niega á sus amigos la satisfacción de ver coleccionadas crónicas y poesías suyas que están pidiendo á gritos una colección en varios volúmenes para los cuales tenemos sus viejos admiradores un estante preparado en nuestras bibliotecas.

¡No gana uno para desencantos! El señor Costa (don Joaquín) nos había hecho creer que España tenía que "enropeizarse" y ahora resulta que ella ha europeizado á las demás naciones del viejo continente.

Mas como el ilustre fabricante de frases no es hombre que se deje convenecer fácilmente, ya estamos viendo su argumento contra ese postulado:

¡Los microbios descubiertos por un fraile de Melón! ¡Bah! Eso es una melonada.

La crítica al uso lo resuelve todo con una mucca.

El señor Pérez (don Antonio Gonzalo) ha pedido en una moción al Ejecutivo de la Convención Nacional del partido Liberal que se declare opuesto á la concesión de sufragio á los extranjeros para las elecciones municipales.

Está en su derecho porque el señor Pérez no quiere la reforma constitucional y en la Constitución no se concede el voto á los extranjeros.

Pero es chocante que no importándole (después de haberle importado) que la Convención Nacional se renuna para tratar de la candidatura presidencial, como si dicha Convención no tuviera autoridad para resolver asuntos personales, se la reconozca para asuntos de doctrina al Comité Ejecutivo, que no es más que una Comisión de la Asamblea.

Los liberales que juzgaban asunto baladí para reunir la Convención el saber si José Miguel debía ó no continuar siendo el candidato á la Presidencia de la República, ¿no encontrarán ahora asunto demasiado grave el voto de los extranjeros para que se trate en un Comité Ejecutivo?

Puede que no, porque contrasentidos peores se están viendo todos los días y nadie se queja.

Hemos recibido un elegante tomo titulado *Arte y Vida, album de la sociedad habanera, colección de sonetos, crónicas sociales*, con un prólogo del Conde Kostia, de que es autor nuestro estimado compañero en la prensa, Próspero Pichardo y Arredondo, que tan poular ha hecho el pseudónimo de *Florindel*.

Como en la portada se indica, en este libro recopila su autor trabajos en verso y prosa, muchos de los cuales

JOSÉ E. TRIAY

El veterano periodista de este nombre, Redactor en Jefe del DIARIO DE LA MARINA, ha fallecido en Madrid.

E. P. D. y llegue nuestro testimonio de condolencia por la pérdida del compañero y del amigo, al decano de la prensa habanera.

Pésame que hacemos extensivo á los familiares del finado.

(La Unión) Cárdenas.

DON JOSÉ E. TRIAY

Los últimos cablegramas de España recibidos por la prensa de la capital, traen la dolorosa nueva del fallecimiento de don José E. Triay, redactor Jefe de nuestro ilustrado colega el DIARIO DE LA MARINA.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la aflijida viuda, y lo hacemos extensivo al decano de la prensa habanera.

(El Correo español). Sagua.

DON JOSÉ E. TRIAY

Ha fallecido en Madrid don José E. Triay, el brillante periodista que durante cuarenta años cultivó con talento y éxito las letras en Cuba.

Por su talento y por su corazón de oro era admirado y querido.

Goce de eterna paz el alma del que en letras deja moldes de maestro y en la sociedad de virtudes y bondad.

(El Impulsor). Sagua.

LA COMISION CONSULTIVA

La sesión correspondiente al día de ayer fué suspendida por motivo de efectuarse el entierro de la señora madre política de nuestro distinguido amigo don Rafael Montoro, miembro prominente de la Comisión Consultiva.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37^a, altos, esquina á Aguar

HIGIENE

LOS HUEVOS

Por su fácil digestión son los huevos uno de los mejores alimentos, no solo para el hombre sano, si que también para los enfermos y convalescentes. Si bien es preciso conocer cuándo es peligrosa su ingestión y cuál es su valor como alimento.

Todos saben que el huevo de gallina es el generalmente usual, pero algún número de personas ignoran sus indicaciones y contraindicaciones.

Del huevo solo se utilizan la clara y la yema; pues el cascarrón no tiene aplicación alguna. Se calcula que un huevo pesa sesenta gramos: siete gramos pesa el cascarrón, la clara 35 gramos, y la yema 18 gramos; estos números varían, pero constituyen un término medio. Un huevo contiene 13 gramos de materiales útiles: siete gramos de albúmina y 6 gramos de grasas diversas; contiene gramo y medio de lecitinas, que son substancias grasas fosforadas.

Según Voit, un huevo equivale por su poder nutritivo á 150 gramos de leche de vaca, y á 50 gramos de carne, ó sesé 20 huevos á un kilogramo de carne.

El tiempo que dure la digestión de

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea.

Lo inventó el Dr. González

Hace treinta años cabales.

Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre.

Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho.

Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte.

La vieja que sufre asma Al mejorar se entusiasma.

Señora, no se haga sorda. Pruébelo y verá si engorda.

Balsámico y vegetal, No reconoce rival.

Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta.

De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor.

Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA.

Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce.

DR. CALVEZ GULLEM

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.--Venero.--Sifilis y Hernias ó ovejunas.

Los Centros de H. y de la. 49 HABANA 49

los huevos se calcula en una ó dos horas, utilizándose el 97 por ciento en la nutrición, dejando escasos residuos intestinales. Los huevos aumentan, casi tanto como la carne, la putrefacción intestinal.

Los huevos admiten variadísimas formas culinarias, y algunas veces se injieren completamente crudos: huevos pasados por agua, huevos fritos, huevos salchichados, tortilla, revuelto, etc., etc. Los huevos pasados por agua, sufren modificaciones que están en relación con la temperatura del agua y con el tiempo que se les tiene en dicho líquido.

El huevo que solo sufre una ligera coagulación de la clara es de más fácil digestión que los huevos endurecidos y aún más que el huevo frito. Tanto estos como los endurecidos por la cocción permanecen en el estómago hasta tres y cuatro horas. Puede asegurarse que su digestibilidad depende en gran parte de la coagulación de la albúmina. Sin embargo, cuando los huevos se mezclan, en ciertas preparaciones culinarias, con ciertas féculas, la digestibilidad se facilita extraordinariamente.

El agua albuminosa se prepara haciendo una clara de huevo en 200 gramos de agua previamente hervida y fresca, y se le añaden cuatro cucharaditas de azúcar en polvo. Esta preparación es muy empleada por los médicos en ciertas enfermedades, y es sumamente aceptable si se le añade (para adultos) una cucharadita de ron puro, coñac ó de champagne. La condición precisa para que el agua albuminada no cause daño, es que el huevo que en ella se emplee sea fresco.

Cuando los huevos no son completamente frescos, pueden ser nocivos en alto grado: su yema y su clara son buenos medios de cultivo de gran número de bacterias. En no pocos casos de envenenamiento por los maticados y por ciertos pasteltitos, en que el huevo y la leche constituyen la base de la preparación, puede afirmarse que el uno y la otra han sufrido transformación por ciertos fermentos nocivos.

El huevo se emplea á las veces en la alimentación de los niños; si es un niño recién nacido ó que no ha hecho su dentición, corre un peligro gravísimo; solo en los niños que ya han completado su dentición, es en lo que puede emplearse semejante alimentación.

Los dulces y cremas que tienen por base el huevo ó la leche, en época de calor, fermentan y se alteran cuando llevan muchas horas (seis ó siete) de preparados, y son causa de intoxicación seria cuando uno ú otra no son completamente frescos. Es bueno que se sepa que el frío del hielo no es un antiséptico, sino que sólo sirve para detener la putrefacción sin dar muerte á los microbios y sin destruir los tóxicos que éstos hayan elaborados.

Los huevos constituyen un buen alimento para los neurasténicos, los que sufren litiasis biliar, para los tuberculosos, etc., etc., con la condición de que sean frescos ó indicados por un facultativo.

Dr. M. Delfín.

Marzo 6 de 1907.

CAMARAS

Planchas, papel, cartulinas y efectos fotográficos á precios nunca vistos. OTERO Y COLOMINAS

A un adversario desconocido

Hay hombres que se dan tono de sabios, porque leyeron dos ó tres libros de erudición barata y callejera. Para estos entendimientos prodigiosos, los creyentes son unos pobres ciegos dignos de lástima. A esta clase de literatos... apagadas pertenece cierto individuo muy conocido en su casa, que no me deja en paz un momento y me aturde con su prosa deshulvanada y trata de confundirme con argumentos vulgares y con frases rebuscadas y pedantes, del género tanto.

Ayer volvió á distraerme con una carta tan larga como pesada y machacona, en la cual, poco más ó menos me decía el incógnito y majadero adversario, á quien Dios perdone sus extravíos:

"Usted trata de demostrar lo imposible: la ciencia y la fe son enemigas. Los sabios que usted citó en su último artículo dirigido al ilustre escritor señor don Manuel Linares, no quemaron incienso en los altares del dogma."

Los ataques ó insolencias que me consagra el esforzado paladín de la impiedad me honran; traen á mi flaca memoria las palabras que grabaron en los Estatutos del Ateneo de Madrid los insignes fundadores de la doctísima casa, asilo, refugio de las letras españolas:

"¿Qué libertad puede disfrutar el ignorante, siempre á discreción del primer charlatán que se le acerca?"

No he mentido. Lea usted la obra que escribió Copérnico *De revolutionibus orbium coelestium* y verá que en ella asegura que la gran máquina del mundo fué creada por el más perfecto y regular de los artifices.

Registre usted un poco los libros, y hallará que Kepler alaba las maravillas de los cielos, en su comentario al *Laudate Dominum de Coelis*, y que Newton en su *Tratado de Óptica* y en sus *Principios* reconoce á Dios y afirma que "ha llegado á la idea de la divinidad en virtud de profundas y perseverantes meditaciones."

¿Lo oye, usted, doctor de plazuela? ¿Lo oyen ustedes los que sostienen que la fe debilita, que la fe ahoga los esplendores de la razón? Newton no cree á la ligera, estudia, medita en las eternas verdades...

Conoce usted á Euler, el insigne matemático del siglo XVIII? Pues en sus *Cartas á una Princesa*, maldice á los que invocan el acaso y no se someten á la voluntad del Padre Eterno que todo lo rige y todo lo gobierna y todo lo dispone con orden, peso y medida. Euler es autor de la *Defensa de la Revolución contra los espíritus fuertes*, (usted, nervioso don X, es un espíritu que se pasa de listo... y de fuerte)

¿Ha oído usted mencionar alguna vez á Cauchy, el joven sabio, el ingeniero admirable, que perfeccionó el cálculo infinitesimal y fué uno de los creadores de la Física Matemática?

Pues Cauchy, que escribió más de 500 Memorias, publicadas algunas por la Academia Francesa, se distinguió siempre por su catolicismo que rayó en apostolado. Cuando salía de su hogar para entregarse á sus arduas empresas científicas, no olvidaba jamás el *Kempis* que colocaba cuidadosamente entre los libros de consulta.

En su *Defensa de las órdenes religiosas* se expresó así:

"Soy creyente con todos los grandes matemáticos, astrónomos, físicos, geómetras que adoran la Divinidad de Jesucristo; y soy católico como la inmensa mayoría de ellos."

Esas son las palabras de un sabio de un genio. Como él pensaron Leibnitz, Juan Bautista Dumas y Pasteur.

Y ya que engalano mis cuartillos con nombre tan excelso como el de Pasteur, me parece de perlas copiar lo que de tan glorioso hombre de ciencia ha dicho el ilustrado P. Agustín Zacarías Martínez-Núñez.

"Todos saben que en el siglo XIX fué quizás el más insigne bienhechor de la humanidad, y todos conocen las convicciones del gran católico, sus afirmaciones espiritualistas en el discurso de entrada en la Academia de Ciencias, de París, el *sustituir á Little el presidente Renán*. Allí hizo gala de sus creencias, combatió el positivismo, demostró que á Dios se le veía en todas partes, reconoció los límites de la ciencia y la grandeza de las acciones humanas. Lo que no saben todos es que fué un católico fervoroso y práctico, y tenía á mucha honra decirlo en alto voz, ayunaba, comía de vigilia los viernes, se confesaba y comulgaba en la iglesia de Arbois y asistía á las procesiones; y escribió: *tengo la fe del brujón y quisiera tener la fe de la mejor bretona.*"

J. Viera.

Nueva Paz 1907.

CARTA ABIERTA

Güines, Marzo 5 de 1907.

Sr. Joaquín N. Aramburu.

Guanajuay

Distinguido compatriota:

Tal vez no conozca V. á la villa de Güines, tan dejada de la mano de los hombres como todas las poblaciones de nuestra querida patria; pero tal vez habrá V. oído decir que nosotros la que somos mucho, y tenemos nuestro poquito de vanidad en poseer el valle más lindo y la tierra más fértil del mundo; pues el campesino aquí no pasa necesidades, porque recoge cosechas tras cosechas, á cual más fecunda.

Dios recompensa largamente el trabajo del hombre en estas verdaderas llanuras.

Y, sin embargo, nuestra población deja bastante que desear. Nadie, ni veña, estacionaria, triste, monótona y desuadada, diría que ella es el centro de la comarca productora que el Mayabeque riega y fecundiza.

Como en mi casa, Sr. Aramburu, se lee todo lo que V. escribe, y tenemos por V. simpatías, me he decidido, en la más humilde de las guineiras, a regarle que se interese con el Sr. Obispo de la Diócesis, para que sea restaurada exteriormente y pintada la iglesia parroquial de San Julián, cuyo aspecto ruinoso, un medio de este hermoso Parque Central, parece decir al viajero que aquí no se cree ni se ora, cuando debemos vivir reverenciando al gran Dios de nuestros abuelos.

La Asociación del Apostolado de la Oración, establecida hace un año en esta villa, realiza verdaderos sacrificios. Angustias y sinsabores sufría

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

EN QUE CONOCE USTED SI UN

RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes, solitarios para señora desde 1 á 12 kilates el par, solitarios para caballero, desde 1 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuasi en joyería de brillantes se puede desear.

RÍOLA 37^a, ALTOS ESP. A AGUAR. -- APARTADO NUM. 668 -- TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas.

J. Tales y Comp.

Galiano, 98.



Una madre que da su propia salud y la de su hijo á la Emulsión de Angier

La Sra. Mercedes Pares de Marshall, Calle 13, Esquina á G. Vedado, La Habana de Cuba, dice:

Mientras estaba en cinta de mi criatura, á menudo tenía náuseas, y mi alimento no lo podía contener en mi estómago; tenía ataques de vómitos y debilidad, con palpitaciones de corazón. La Emulsión de Angier asentó en mi estómago; me nutrió muchísimo y pude comer cosas que no había podido comer por muchas semanas. Durante mi sobrepeso tomé la Emulsión y otra vez vi que me beneficiaba en gran manera, restableciendo mi sistema y encapacitándome á amamantar mi niño con abundancia de leche buena. Estaba muy quebrantada después del parto, pero me recobré dentro de muy poco tiempo, y encontrándome con salud tan buena y ánimo tan alegre, no pude esto menos de influenciar la salud del niño al que se desarrolló y creció de día en día, estando siempre quieto y llorando muy raras veces. La Emulsión de Angier restableció tanto á mí como á mi niño y estoy segura que ni él ni yo estuvimos en tan buena condición si no hubiese sido por su espléndida medicina, la cual recomiendo á todas las madres. Vaya á ver á su boticario hoy mismo: compre una botella de la Emulsión de Angier. Tómela fielmente, y le sanará y le fortalecerá. Se vende en todas las farmacias.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado.



Depura la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morbos no se ha descubierto nada mejor que la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer - Asuoradadas - Son un purgante suave.

A LOS VIAGEROS QUE

deseen aprender la fotografía, los ponemos al corriente en ocho días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos.—Otero y Colominas, San Rafael número 32.

las mercedísimas damas que la forman, en el cumplimiento de su piadosa misión. Han reparado los pisos del templo, han introducido mejoras en el repartimiento mensual de limosnas entre los pobres y mantienen vivo el fuego de la fe.

Pero carecen de recursos para todo lo que reclama el esplendor de la iglesia parroquial, y necesitan auxilios. V. que defiende incansable la causa de nuestros huérfanos, influya por nosotros en pro del éxito, ya que V. cree que suplicando al prelado en nombre de las cubanas creyentes, realiza obra de patriotismo y moral.

Si algún día recibimos el honor de que V. visite nuestra amada villa, será la primera en estrechar su mano, con la efusión que despierta en las almas honradas, la gratitud por el favor recibido.

De V. atenta

Una guinera.

SESION MUNICIPAL de ayer 7.

Las sesiones del Ayuntamiento.—Licencia renunciada.—Una instancia.—El nuevo reglamento sobre la venta del pan.—Los proyectos de ampliación de los tranvías.—La Biblioteca del Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor Cárdenas. Se aprobaron cinco actas de las sesiones anteriores.

Dióse lectura a una comunicación del Gobernador Provincial, en la cual se consigna que desde hace tiempo viene observando que las sesiones del Ayuntamiento se celebran casi siempre de segunda convocatoria, en contra de lo que dispone la ley, y llamando la atención respecto al hecho de que los días pasados hubo de efectuarse una sesión con la sola concurrencia de un concejal y el Presidente, que lo era un Teniente de Alcalde.

El cabildo acordó contestar al Gobernador que no es cierto lo consignado en el último extremo de su comunicación, según consta en las actas.

El cabildo acordó contestar al Gobierno comunicando del concejal Dr. Hernández Cartaya, renunciando la prórroga de licencia que se le concedió para atender a la enfermedad que venía padeciendo.

A estudio é informe de la Comisión de Aguas pasó una instancia de don Anselmo López, solicitando la rebaja del canon de las plumas de agua de varias casas de su propiedad, situadas en la calle E entre 21 y 23, en el Vedado.

Y surgió un debate sobre la conveniencia ó no de revisar un acuerdo del Cabildo para poder aprobar y poner en vigor el nuevo reglamento sobre la venta del pan, que publicamos días pasados en esta misma sección.

El señor Berriz, apoyado por el señor Morales, ambos autores del nuevo reglamento, defendieron con calor la necesidad de la revisión y de la aprobación de dicho reglamento, tendente á favorecer á la clase pobre.

El señor Fernández impugnó el nuevo reglamento y se opuso tenazmente á la revisión del acuerdo que se intentaba anular, fundándose en que no habiéndose quejado el pueblo era un síntoma de que se encontraba contento

con la vigencia del reglamento antiguo.

Puesto á votación el asunto se acordó, por 15 votos contra 1, revisar el acuerdo antiguo del Ayuntamiento y poner en vigor el nuevo reglamento que tanto favorece á la clase menesterosa.

Después se leyó un claro, meditado y brillante informe de los señores Freixas, Fernández Criado y Velazco, nombrados en Comisión para dictaminar acerca de los dos proyectos de ampliación de tranvías eléctricos de esta ciudad.

En dicho escrito la Comisión propone que el Ayuntamiento debe informar al gobierno que los dos proyectos examinados, el de la Havana Electric Railway Co. y el de don Romualdo Fernández, son aceptables; pero que ofreciendo mayores ventajas el del señor Fernández, merece éste la preferencia en opinión del Ayuntamiento.

El cabildo acordó que se repartan copias de ese informe á los concejales, y que se lleven á la próxima sesión varios documentos originales para resolver.

Se acordó que la Comisión nombrada para entenderse con todo lo relacionado con la creación de una biblioteca del Municipio, proceda á comprar los muebles y útiles que crea necesarios par montar dicha biblioteca, así como también los libros que crea necesarios y tres bustos de Zambraña, el Padre Varela y Luz Caballero.

Esta Comisión conocerá también del ofrecimiento que han hecho de Barcelona de las obras de Pi y Margall y del hecho por el millonario americano Mr. Curnegie.

Los señores Velazco y Díaz, fueron nombrados vocales de esa comisión.

La sesión terminó á las diez y media de la tarde.

CORREO DE ESPAÑA

FEBRERO

Juegos florales en Sevilla.

Se ha publicado el programa del Certamen científico literario organizado por el Ateneo y Sociedad de excursiones de Sevilla, y según las condiciones del concurso, los trabajos habrán de presentarse en la secretaria del Ateneo de aquella ciudad antes del día 15 del mes de Abril próximo.

He aquí los temas y los premios. Poesía lírica con libertad de metro y asunto y que no exceda de ciento cincuenta versos.—Premio de honor: Una flor natural.

Gloria de las órdenes religiosas en España.—Un objeto de arte. Biografía del poeta sevillano don José de Velilla y crítica de sus obras líricas y dramáticas.—Dosecientas cincuenta pesetas.

La cuestión agraria en la provincia de Sevilla: sus causas y soluciones prácticas para resolverla.—Un objeto de arte.

¿Hasta qué punto pueden ser compatibles las teorías regionalistas con la idea de patria?—Dosecientas cincuenta pesetas.

Diagnóstico precoz de la tuberculosis: su importancia y su utilidad, tanto en la profilaxis como en el tratamiento de esta grave dolencia. Medios eficaces de hacer llegar al pobre los beneficios de la acción social determinada por

estas investigaciones científicas como complemento obligado á la posible solución de este importante problema social.—Un objeto de arte.

Cuánta de la legítima reconocida al cónyuge viudo por el vigente Código civil.—Dosecientas cincuenta pesetas. Telegrafía sin hilos: generalidades para instrucción popular respecto á la instalación, funcionamiento y aplicaciones de este moderno adelanto.—Un objeto de arte.

Cuento en prosa.—Un pensamiento de oro. Medidas que deben adoptarse para la protección de la infancia desvalida.—Un objeto de arte.

La ganadería andaluza: crisis porque atraviesa y medios que pueden ponerse en práctica para su mejoramiento.—Dosecientas cincuenta pesetas.

(Para los alumnos de la clase de dibujo que costea el Ateneo).—Proyecto, en color, de un esculpido decorativo para el Ateneo y Sociedad de excursiones.—Ciento veinticinco pesetas.

Benjamin Orbón

Copiamos de "Las Novedades", de Nueva York:

"Según hemos venido anunciando en breve realizará su proyectado viaje á esta capital, nuestro celebrado compatriota Benjamin Orbón, cuyas brillantes excursiones artísticas por Europa y América han rodeado su nombre de un inmenso prestigio y de una envidiable aureola.

Pianista de facultades singularísimas y de una cultura musical extraordinaria, ha conseguido rendir sin gran esfuerzo á los públicos más descontentadizos y á los críticos más exigentes, quienes le han dedicado, aquellos, sus aplausos, éstos sus crónicas más bien pensadas y sinceras.

Lo que de Orbón han dicho las publicaciones más serias y mejor acreditadas de ambos hemisferios, tendremos ocasión de trasladarlo á estas columnas cuando el notable artista sea nuestro huésped, y de lo justas que han sido las alabanzas que se le han tributado, decidirá cuando acudan al concierto que se le organizará en esta ciudad.

Y por hoy no decimos más respecto de quien, por sus méritos incuestionables, es en la actualidad una de las más ilustradas figuras del arte español.

EL HIPNOTISMO EN LOS TRIBUNALES

Las teorías corrientes respecto del hipnotismo, sus efectos ó influencias, han tenido bastante fuerza sobre el ánimo de un jurado de Baltimore para que se negara á condenar á un acusado que se decía sometido á una acción misteriosa.

Al individuo acerca de cuya suerte había de decidir aquél, se le acusaba de incendiario. Este, William Haase, no negaba serlo, pero se defendió diciendo que le había pegado fuego á una fábrica, mientras se hallaba bajo la influencia hipnótica del capitán de policía secreta de la ciudad.

El acusado dijo que al ser detenido, entre la influencia de la luz eléctrica que inundaba la oficina, los grandes espejuelos del capitán, su mirada fija, brillo de botones de uniforme y reflejos de latón en pasamanos y escaleras, lo habían hipnotizado y que entonces el capitán le puso en

la mano papel y lápiz en que él, perdidamente el propio albedrío, había escrito una confesión acusadora.

Un doctor grave llamado por la defensa, como perito, dijo que todo pudiera ser; y otro más grave aun presentado por la acusación manifestó que bien pudiera no ser.

Retiráronse ambos gravemente también, y el juez, al ver que los miembros del jurado no llegaban á un acuerdo después de veinte horas de lucha en su encierro, los mandó encerrar otra vez, hasta que den un veredicto ó se queden allí á su vez hipnotizados.

El señor Hartog

Se nos han dirigido varias cartas preguntándonos la residencia en esta ciudad del señor Adolfo Hartog, que vino de Bruselas hace un mes y que ha propuesto en este mercado, en términos ventajosos y de cómodo pago, los famosos encajes de la gran casa belga que ha venido representando.

Como no han dado resultado las indagaciones que hemos hecho para satisfacer á las personas que desean saber el domicilio de dicho señor, resolvimos consignarlo así para que si está aún en esta ciudad nos participe donde se le puede ver y tratar con él de los negocios que le han traído á esta isla.

EL BANQUETE DE LOS GALLEGOS

Relación de los señores que se han suscripto al gran banquete que se celebrará en el teatro Nacional el día 31 del presente mes en obsequio de los Licenciados don Secundino Baños y don José López Pérez, ex-Presidente el primero y Presidente efectivo el segundo del Centro Gallego, cuyo banquete será una verdadera demostración de solidaridad y unión de la Colonia Gallega en Cuba.

Señores:

- 120 D. Pedro Landeras.
- 121 " Manuel Vila.
- 122 " José M. Vilar.
- 123 " Francisco Casais.
- 124 " José Chao Blanco.
- 125 " Antonio De-Beche.
- 126 " Antonio Martínez.
- 127 " Dámaso Rey.
- 128 " Francisco Grueiro.
- 129 " Santiago Trillo.
- 130 " Félix Pérez.
- 131 " Constantino Horta.
- 132 " José Novo.
- 133 " Antonio Rodríguez Guerra.
- 134 " José Saborido.
- 135 " Juan Camedo.
- 136 " Andrés G. González.
- 137 " Antonio Ricoy.
- 138 " Gerardo Pallás.
- 139 " Justo García.
- 140 " José Mesejo.
- 141 " Celestino Rodríguez.

Continuará

Las inscripciones se admiten en el Centro Gallego hasta el día 25 del mes en curso.

NOTA.—La Comisión nombrada para llevar á cabo todo lo referente al banquete, está compuesta por los señores don José A. Fernández, Presidente, y Vocales don Angel Barros, don Francisco Pego Pita, don Manuel Santeiro y don Rufino Franco.

Errata

En el tercer suelto de la sección de "La Prensa", de ayer mañana, donde dice Convención Consultiva, léase: Comisión Consultiva.

ASUNTOS VARIOS.

En Palacio

Acompañado de los señores Morales Díaz y Díaz de Villegas, estuvo ayer tarde en Palacio el señor don José Miguel Gómez, quien después de saludar á Mr. Magoon, le dió las gracias por las atenciones de que fué objeto en Panamá, debido á las recomendaciones del Gobernador Provisional de Cuba.

Don José Miguel Gómez, habló después al Gobernador Provisional de lo mucho que en Panamá lo quieren, y que desean que vuelva pronto por allí.

Después manifestó á los reportérs que en lo sucesivo será él quien personalmente haga las gestiones que le interesen cerca de las autoridades.

El señor Zayas acompañó ayer tarde á Palacio á una comisión de vecinos de Morón, entre los que figuraban el Alcalde de dicho pueblo, varios comerciantes y el dueño de los terrenos de la Isla de Tiguano, quienes hicieron entrega á Mr. Magoon de una instancia solicitando que no sea trasladado á Ciego de Avila el Juzgado de Primera Instancia é Instrucción de dicho pueblo, pidiendo asimismo la construcción de algunas carreteras y la composición de varios caminos vecinales.

En cuanto al Juzgado, Mr. Magoon les contestó que nadie había pensado en trasladarlo de donde está.

El Gobernador Provisional señor Núñez, en unión del Alcalde Municipal de San Antonio de los Baños, señor Vivanco, visitó ayer tarde á Mr. Magoon, para hacerle entrega de una instancia solicitando la construcción de un puente sobre el Ariguanabo, en el pueblo antes referido. Mr. Magoon les contestó que dicho puente debe hacerlo el Consejo Provincial de la Provincia de la Habana, á cuyo efecto él dirigirá un oficio al Gobernador Provincial, quien dará cuenta de él al Consejo referido.

Alzada admitida

El Gobernador Provisional en vista del informe emitido por la Secretaría de Gobernación, ha declarado con lugar la alzada establecida por don Rafael Argüelles, vecino de Gibara, contra la resolución del Gobernador Provincial de Oriente, que anuló el acuerdo del Ayuntamiento del pueblo antes referido que le autoriza para establecer una puerta de golpe en la servidumbre que atraviesa su finca "La Vega".

Sellos habilitados

La Secretaría de Hacienda ha dispuesto la habilitación de un millón de sellos de la serie "C", número 8, color verde, correspondientes á libras de picadura fabricada, y que se utilizarán con el número 16 de la serie "A" para libras de picadura ó anillo importado, llevando como distintivo de dicha habilitación una sobre inscripción de imprenta en tinta roja que diga: Importación "A" número 16.

De Estado

El Excmo. Sr. D. Josef von Humbrecht, Ministro residente de Alemania, ha participado al Departamento de Justicia que ausentándose temporalmente de la República deja hecho cargo de la Legación al Canciller de la misma don Felix Daehere.

También ha participado á la misma

Secretaría el Encargado de Negocios de la República de Haiti, don Felix Magloire, que mientras dure su ausencia de esta República, deja hecho cargo de la Misión al Canciller de la misma señor Alfredo Deetjen.

Gobierno provisional

Por el Agente de la policía del Gobierno provincial señor Valdés, fué detenido ayer en el muelle de Luz, el pardo Manuel Frejo, de Santiago de Cuba, y vecino de Santa Clara número 22, que se dedicaba á hacer apuntes de juegos clandestinos.

El detenido ingresó en el Vivac.

Otro circulado

También fué detenido por el agente de la misma policía señor Roche, Manuel Sucumbeto Mendiola, vecino de Jesús del Monte que está reclamado por un Juzgado de Instrucción desde el día 21 de Febrero de 1902.

"La Resurrección"

Esta sociedad de Socorros Mútuos celebrará junta general extraordinaria el domingo 10 del actual á las doce del día en el Centro Gallego (salón alto del edificio).

Siendo la junta para reformas radicales al Reglamento, se recomienda la más puntual asistencia de los señores asociados.

He aquí la orden del día:

- 1º Lectura y sanción del acta de la junta anterior.
- 2º Reformas al Reglamento.
- 3º Asuntos Generales.

De viaje

Ha llegado á esta capital, procedente de las Villas, el distinguido Licenciado señor Domingo Valdés Losada. Le desamos grata estancia entre nosotros.

Marcas

A la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio se han hecho las peticiones de las siguientes marcas nacionales.

"Orangina" para un licor de su fabricación medicinal, por el señor Enrique Aldabó.

"Sphynx" para camisas, cuellos y paños, por el señor Adolfo Cohen.

"Veguer" para distinguir alomo clase corriente, por el señor Enrique Serrapiana.

"Quintela" para vinos generosos y tintos, por el señor Ramón Vázquez.

"Unión Vinícola" para vinos y licores de clase especial por el señor Juan Rodríguez Blanco.

"La Aragonesa" para azafrán por el señor José Mantecón.

"La Flor de A. Fernández García" para tabacos dibujo industrial por los señores R. Fernández y Ca.

"La Australia" para tabacos, cinco dibujos industriales, por The Havana Commercial Company.

"J. A. R." para peras de clase extra superior, por los señores J. Alvarez (S. en C.).

"La Brocha" para jabón en polvo por José García.

"Elite" para tabacos por los señores F. Rodríguez y Compañía.

"Santa Teresa" para distinguir muebles, facturas, cuentas, etc, por el señor Nicolás Rodríguez.

"El Consuelo" para tabacos, dos dibujos industriales, por la Havana Comercio Company.

"Pennsylvania Rubber", "Charles Vermont" para zunchos de goma para carruajes, por el señor Ortiz y Fernández.

"La California" para tabaco dibujo industrial por la Havana Commercial Company.

Vigas de acero
CARNEGIE
C. B. STEVENS & Co.
c 570 alt. 13.6M
Ligeras, resistentes y económicas. Prompta entrega en todos tamaños y cantidades.
Mándenme listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregadas libre de gastos en la ciudad ó interior.
Telef. 11.—Oficinas 19.

Escrófulas, Herpes, Eczemas,
Y ENFERMEDADES DE LA PIEL CURADAS
POR EL
IODONAL MORAN
LA MEDICINA IDEAL PARA LOS NIÑOS
acos, pálidos y débiles
El Iodonál Moran
se vende en todas las buenas farmacias.
c 468 alt. 28-13M

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Pildoras, tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Pildoras de BRANDRETH, Purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Pas el Estreñimiento. Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fetido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intercicia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO-ENTERO,
40 Pildoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de **Ailcock**
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
Precioso remedio en las enfermedades del estómago.
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

¡¡¡ REVOLUCION !!!
EN SU SANGRE
Cuando la sangre se descompone y produce Herpes, ASMA, Reumatismo, Erupciones, etc., NO SE DESESPERE, spravoche el tiempo y tome
JARABE DUVAL (Legítimo)
CURA DESDE HACE MUCHOS AÑOS. HA CURADO A MILES.
¿POR QUÉ NO LO HA DE CURAR A VD.?
En todas las Droguerías y Farmacias buenas.
Pomo \$1-40 plata. 4 ó m. a \$1-15 el pomo.
c 217 alt. 29-5 B

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Vómitos de niños los y señoras en cinta
VINO DE PAPAYINA
de Gandul.

Anemia Tisis Debilidad
¡¡20 AÑOS DE ÉXITO!!
RECETADO POR LOS SRES. MÉDICOS
VINO PEPTONA
DR. BARNET
ALIMENTO PREDIGERIDO
ASIMILABLE SIN DIGESTIÓN
Más que medicina resulta un excelente VINO DE POSTRE sabrosísimo.
No es experimento.
Está probado.
No hace perder tiempo y dinero como sucede con medicinas desconocidas.

VENTA.—TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS
Una botella \$ 1.20 plata.
Cuatro botellas á la vez 0.96 centavos cada botella.

IMPRESIONES LITERARIAS

"SAGITARIO"

Cuando la colmena, abundante y rica, no es ya suficiente para contener a las miles de abejas que la pueblan...

No pasa así entre los hombres. Existen nobles ancianos que viven solamente para sus hijos...

Maltratos, pero sin perder la esperanza—están en la edad de la esperanza—los jóvenes se reúnen, se relacionan...

No dudo que esos libros que germinan en el pensamiento de Alarcón salgan a la luz pública...

Es difícil hallar manifestación intelectual hispana sin que en ella se encuentre a un hijo de Cuba...

En fin, Sagitario es esfuerzo, lucha, noble ideal... Merece vivir. Pero no sería mejor que no viviera?

JAVIER ACEVEDO, Madrid, Febrero 10 de 1907.

CORREO EXTRANJERO

EGIPTO

De una correspondencia.

Del viaje que alrededor del mundo realizan en estos momentos los duques de Medinaceli y Peñaranda...

El Cairo, 19 de Enero.—Hemos hecho una excursión por el Nilo...

En la tarde de hoy 20, hemos visitado el viejo Cairo. Pocas cosas más suyas he visto en mi vida...

Después atravesamos en un barquichuelo un brazo del Nilo, llegando a una isla llamada Roda...

Lo que más nos llamó la atención ese día fue el cortejo de una boda...

Lo que más nos llamó la atención ese día fue el cortejo de una boda...

El día 21 salimos a las nueve y media de la mañana para visitar las ruinas de Memphis y la Necrópolis de Sakkara...

También hay cerca dos estatuas enormes o colosales, representando a Ramses II. Están bien conservadas...

Lo primero que vimos fué el templo de Nit Rume, y luego la Huerta de Ti y la pirámide de Omon Muds...

Nos comimos el almuerzo que llevábamos del hotel en una casa de bastante lamentable aspecto...

El Cairo no da de sí para el turista más que tres, o lo más cuatro días...

Mañana saldremos de aquí, por la tarde, para embarcarnos en el Macedonia y salir el miércoles con rumbo a Bombay...

FRANCIA

La cuestión religiosa.

He aquí el texto del contrato propuesto por el ministro de Cultos, Mr. Briand...

Entre el Sr. X..., alcalde de... obrando en virtud de la deliberación del Consejo municipal...

El abate X..., por razón del disfrute gratuito que se le concede...

Si el edificio cambia de destino; y Si el concesionario no satisface todas las obligaciones...

ha obligado en virtud de las disposiciones combinadas de las leyes de 9 de Diciembre de 1905...

La presente acta será resuelta de pleno derecho si, a consecuencia de una circunstancia cualquiera...

La cesión del beneficio de la presente acta se subordina a la adhesión del alcalde.

La fórmula de los obispos. La asamblea de los obispos había propuesto por su parte el siguiente modelo de contrato:

Entre el Sr. X..., alcalde de... y el señor abate Z..., párroco de... que obra como tal en virtud de los poderes que le ha confiado monseñor...

En el caso en que el señor abate Z... deja de ser cura de... por fallecimiento, ya por haber cambiado de residencia...

Durante todo el período arriba citado, el señor abate Z... disfrutará por completo del edificio antes designado...

El señor abate Z... tendrá la posesión de la iglesia; el señor alcalde no podrá intervenir sino en circunstancias graves...

El presente contrato no será definitivo, ni la firma del señor cura tendrá valor, hasta después de la ratificación firmada por monseñor el obispo de la diócesis.

Diferencias entre ambas fórmulas. La simple lectura de ambos contratos basta para ver sus diferencias esenciales...

Reparos del Vaticano.—Cláusula que no acepta el Papa. Tanto "L'Osservatore Romano" como "Il Corriere d'Italia"...

INGLATERRA Nuevo plan de organización militar. Estando como está próxima a reunirse la Conferencia de la Paz...

hará todos los ejercicios militares y estará sometida a la más estricta disciplina...

Hay un detalle interesante que pinta bien al pueblo inglés: para la formación de los dos contingentes, se continuará la práctica tradicional en Inglaterra...

Nuevas indemnizaciones por perjuicios que causó la Revolución aprobadas por el Gobernador Provisional...

Los caballos de la Revolución

Los Juzgados Municipales de Ceja de Pablo. Número 1236, Jesús Rivera Pérez, caballo, \$45.

Juzgado Municipal de Quivián.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de Quemados de Güines.—1201, Pablo Ferrn, caballo, \$50.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de Vuelta.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

Juzgado Municipal de San Juan de los Rios.—1261, Juan Núñez García, yegua, \$45.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX". Serrano, 30, Farmacia MADRID y principales del mundo.

El dolor de las HEMORROIDES desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Boque. LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se curan tomando la PEPINA Y RUBARBO de BOSQUE.

Jabón de Reuter. Es un jabón científico, compuesto especialmente para producir un buen cutis. NO MÁS CANAS!! 25 AÑOS DE ÉXITO. Tónico Habanero del DR. J. GARDANO.

CASTORIA para Párvulos y Niños. Rousseau. El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas semanales, debilidad sexual e impotencia. DEPOSITOS: Farmacias de Sarri y Johnson.

1347, Pedro Pérez y García, caballo, \$60.—Núm. 1348, Segundo Fernández, caballo, \$65.—Núm. 1349, Alejandro Portal González, caballo, \$50.—Núm. 1350, Secundino Crespo, caballo, \$45.—Núm. 1351, José de Aguilera Rodríguez, caballo, \$60.—Núm. 1352, Enrique Pérez Rodríguez, caballo, \$55.—Núm. 1353, Crédito Agrícola de Cuba por Pedro Rojas Oria, caballo, \$65.—Núm. 1354, Ricardo Gómez Saiz, yegua, \$45.—Núm. 1355, Aniceto Castellón, yegua, \$36.—Núm. 1356, José Isabel Jiménez, yegua, \$40.—Núm. 1357, Eustaquio Manso caballo, \$30.—Núm. 1358, Joaquín Moya González, yegua, \$40.—Núm. 1359, José María Hernández, yegua, \$70.—Núm. 1360, Rafael Castellón y Morales yegua, \$60.—Núm. 1361, Agustín Paz Rodríguez, yegua, \$50.—Núm. 1362, Segundo Rucoino, yegua, \$65.—Núm. 1363, Santiago Torres, yegua, \$45.—Núm. 1364, Agustín Paz Rodríguez, yegua, \$40.—Número 1365, Domingo Brito, yegua, \$38.—Núm. 1366, Ramón Rivas y Rivas, yegua, \$50.—Núm. 1368, Francisco Pérez González, yegua, \$40.—Núm. 1369, Manuel Ferrer Acosta, yegua, \$40.—Núm. 1370, Juan González Fernández, yegua, \$60.—Núm. 1371, Ricardo González yegua, \$40.—Núm. 1372, Guernsindo Melchor Rojas, yegua, \$50.—Núm. 1373, Ramón Suárez García, yegua, \$50.—Núm. 1374, Francisco Reyes Fernández, yegua, \$50.—Núm. 1375, Juan Bautista González Romero, yegua, \$45.—Núm. 1376, Juan Bautista González Romero, yegua, \$40.—Núm. 1377, Ramón y Grau y Foteh, yegua, \$50.—Núm. 1378, Rafael Broche González, yegua, \$40.—Núm. 1379, Quirino Piedra Martínez, yegua, \$50.—Núm. 1380, Ramón Morales, yegua, \$30.—Núm. 1381, Juan Broche González, yegua, \$50.

Juzgado Municipal de Remedios.—Núm. 1382, Timoteo Rodríguez y Espinosa, caballo, \$50.—Núm. 1383, Cecilio Acosta Ocampo, caballo, \$40.—Núm. 1384, José García Pérez, caballo, \$55.—Núm. 1385, Marcelino Rafal, caballo, \$50.—Núm. 1386, Daniel Barroso y León, caballo, \$60.—Núm. 1387, Ramón Pío Herrera, caballo, \$55.—Núm. 1388, Daniel C. Moor, caballo, \$55.—Núm. 1389, Lutzgarda Rieet, caballo, \$55.—Núm. 1390, Cecilio San Luis, yegua, \$45.—Núm. 1391, Octavio Manso y Montiel, caballo, \$50.—Núm. 1392, Rosendo Lapeira, caballo, \$50.—Núm. 1393, Felipe González Pérez, caballo, \$50.—Núm. 1394, Alfonso Campillo y Collado, caballo, \$35.—Núm. 1395, José Ramos, yegua, \$55.—Núm. 1396, Hilario Borges y Sánchez, yegua, \$45.—Núm. 1397, Victoriano Lav y Hernández, yegua, \$40.—Núm. 1398, Julián González Pantaleón, yegua, \$35.—Núm. 1399, Tomás Lapeira, yegua, \$30.—Núm. 1400, Juan González Martínez, yegua, \$35.

Nota.—Los individuos mencionados en la precedente relación deberán remitir directamente a la Secretaría de Estado y Justicia su domicilio o dirección postal, expresando además su nombre y dos apellidos y el número de orden con que figuran en dicha relación.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO
Artemisa, Marzo 7 de 1906.

Rectificación. — Alumbramiento. — Animación extraordinaria para el "Figurín".

Cuando en un término acontece un hecho criminal y este se verifica en un barrio lejano de la cabecera, circula la noticia, como mala, con gran rapidez y se aumenta el hecho transformándolo a veces por completo. Los que informan por la prensa de estos acontecimientos, no pueden pedir a los juzgados informes, porque los sumarios son secretos, han de conformarse con la noticia circulante y por más que traten de ser lo más verosímil posible y perfectamente lógico en la redacción, publiquen no obstante exageraciones. Esto ocurrió con la noticia que se publicó en la última correspondencia de aquí sobre una *lucha fratricida* a machetazos entre los hermanos Reyes, en la finca Aeronauta del Portugués. El hecho es verdadero, existió el disgusto entre los hermanos, se fueron a las manos, pero en vez de machetazos, solo hubo un pinchazo que el uno infirió al otro, por lo que fué detenido y llevado al Juzgado de Guardia.

Damos la enhorabuena y las más cumplidas gracias al señor Antonio García González, nuestro distinguido Juez Municipal, por el ofrecimiento que en el día de ayer nos hizo de una nueva heredera, que en feliz alumbramiento le ha regalado su estimadísima esposa señora Dolores Pérez Piedra de García. Felicitamos también a la recién nacida por la suerte que ha tenido en venir a este *picaro mundo* garantida, guiada, querida y defendida por los esposos García, modelos de padres y de caballerosa corrección.

Con gran indiferencia iba pasando el Carnaval por este término; pero a última hora desconvolviése extraordinaria animación para despedirlo el próximo domingo en que se celebra el *Figurín*.

Es un indiscutible hecho, de que el género "Homo" sui *habeat*, enluniera

que sea su objetivo, no se mueve, pasa la vida en *limbica* situación; pero si por cualquier motivo, aunque sea baladí, se le estimula el más fino de los amores, el propio, se crece, se activa y realiza desde notables hechos hasta los más heroicos.

Se formó un bando rojo y otro crema que se disputarán el premio de número, elegancia y originalidad y esto fué lo suficiente para que la animación sea extraordinaria, por lo que tendremos el domingo un paseo espléndido y un baile fenomenal.

Los pueblos que se divierten hondamente evidencian su bienestar, y el nuestro hoy, ante la buena cosecha de tabaco y la zafra regularizada que realiza, se conforma y se divierte.

El Corresponsal.

HABANA

Nueva Paz, Marzo 6 de 1907.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Triste sobremana es la noticia que tengo que comunicarle hoy: escribo aún bajo la impresión que me ha causado, y quisiera poder hacerme eco de la que causó en toda esta localidad.

Ha fallecido a las siete y media de la noche de hoy—día 6—la hermosa y distinguidísima señora María de las Mercedes Álvarez y Oropesa de Pérez; y ha fallecido cuando contaba solo veintinueve años, cuando la felicidad principiaba a sonreírle, brindándole el cariño de un esposo y la dicha de un hogar todo añoranzas.

Una fiebre infecciosa la llevó al sepulcro, a pesar de los esfuerzos que para salvar su vida hizo el reputado médico señor Molins, que la asistió, que entabló una verdadera lucha con la muerte y que prodigó ciencia y cuidados sin conseguir arrancar a la distinguida enferma de los brazos de la muerte.

A su atribulado esposo y a los distinguidos familiares de la fallecida señora, enviamos nuestro pésame sincero, que hacemos particular para sus padres los señores Anacleto Álvarez—teniente alcalde de esta localidad—y Pastora Oropesa.

Pésame al que unimos el de las muchas amistades con que la distinguida finada contaba en esta, y que sienten sinceramente su inesperado fallecimiento, porque sabían apreciar en todo lo que valían sus dotes y sus virtudes.

Soris, Corresponsal.

NOTICIAS JUDICIALES

Lo de "El Nuevo País"

En la querrela que contra los señores Ricardo del Monte, Napoleón Galvez, Oscar Silveira y el licenciado Julián Silveira, tiene presentada el señor Vázquez Constantín, por los delitos de falsedad y estafa, la Sección primera de la Sala de lo Criminal, ha señalado el día 18 de Abril para la vista en juicio oral y público.

Por atentado

En la Sala primera tuvo lugar ayer el juicio oral de la causa seguida por el delito de atentado a un agente de la autoridad contra María Valdés Fernández.

Para esta procesada, teniendo en cuenta las pruebas, pidió el Fiscal, elevando a definitivas sus conclusiones provisionales, la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional con el abono de toda la prisión preventiva.

La defensa a cargo del Ldo. Mario Díaz, informó interesando del tribunal la absolución.

Lesiones

Ante la Sala primera de lo Criminal comparecieron ayer tarde José Fernández López y el representante de la Compañía de Tranvías de la Habana acusados en causa seguida por un delito de lesiones por el licenciado don Antonio Montero Sánchez, en representación del lesionado Jaime Ballester.

Abierto el juicio y practicadas que fueron las pruebas, el Fiscal y acusador retiraron la acusación y en su vista la Sala dió por terminado el juicio.

Por robo

En la Sala Segunda de lo Criminal se celebró ayer la vista de la causa seguida por el delito de robo contra Juan Fernández Rabasa.

Después de desfilan los testigos en este proceso, informó el ministerio público pidiendo para el procesado como autor del delito que en la causa se le imputaba, la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional.

Terminado el informe de la defensa interesando la absolución, la Sala declaró el juicio concluso para la sentencia.

Suspensión

También comenzó ante el mismo tribunal el juicio oral de la causa seguida contra Juan Pedraza por el delito de robo.

Por no haber comparecido varios testigos, la Sala acordó suspender la vista para continuarla el día diecinueve del actual.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Criminal.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Federico Peñarredonda, en causa por atentado.—Ponente, señor Cruz Pérez; Fiscal, señor Travieso.

Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el Ministerio Fiscal en causa seguida contra Antonio Casali y otro, en causa por atentado y lesiones.—Ponente, señor Cabarrocas; Fiscal, señor Travieso. Secretario, Ldo. Castro.

Audiencia

JUCIOS ORALES

Sala primera: Contra Carlos Villarreal, por lesiones. Ponente: La Torre. Fiscal: Rabell. Defensores: M. Díaz y C. Font.

Juzgado del Este Sala Segunda: Contra Higinio Fragas y Felix García, por atentado. Ponente: Landa. Fiscal: Céspedes. Defensor: Castañón.

Juzgado de Guanabacoa. Contra José González Ricardo, por disparo. Ponente: Landa. Fiscal: Benítez. Defensor: Reguera. Juzgado del Este.

LA CLARAVIDA

Para sanar, crecer y evitar la caída del pelo. Cura la caspa y demás enfermedades del cuero cabelludo.

Demstración exacta en el uso de los dos primeros frascos.

LA CLARAVIDA

no es caustico, no mancha ni ensucia la cabeza. De venta a \$1.50 plata en todas partes donde se vende perfumería.

3454 92-73Mz

PROFESIONES

Dr. Juan Molinet
Vías urinarias.—Enfermedades de Señoras. Cirujía General.

Consultas: De 1 a 3 P. M. — Lamparilla 40, altos. 2275

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD *Enfermedades del Pecho*
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 110 DE 12 a 2
Para enfermos pobres de Garganta Nariz y Oídos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, a las 9 de la mañana. 1 Mz 487

Dr. Palacio

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Gripas en general.—Consultas de 12 a 2.—Luzardo 49.—Teléfono 1342.
Domicilio: calle once entre 4 y 6, núm. 27.—Vespertino. 1 Mz 497

MANUEL ALVAREZ GARCIA

Abogado honorario de la Empresa DIARIO DE LA MARINA
Consultas de 9 a 11 a. m., en Moiré 69, y de 2 a 3 en Ena 2, departamento 2, principal.

CLINICA DENTAL

Concepción 33, esquina a San Nicolás
TRABAJOS GARANTIZADOS
Fisicos y Químicos

Por una extracción, \$0.50
Por una extracción sin dolor, 0.75
Por una limpieza de la dentadura, 1.00
Por una empastadura porcelana o platino, 0.75
Por una orificación, desde, 1.50
Por un diente espiga, 3.00
Por una corona oro 22 ktes., 4.00
Por una dentadura de 1 a 2 piezas, 5.00
Por una dentadura de 3 a 6 piezas, 7.00
Por una dentadura de 7 a 14 piezas, 9.00
Puentes a razón de \$4.00 por cada pieza.

Consultas y operaciones de 7 de la mañana a 5 de la tarde y de 2 a 10 de la noche.
NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche. 2391

Dr. Manuel Delini.

Médico de niños
Consultas de 12 a 9.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 070.

Miguel Antonio Nogueras

Abogado
Domicilio: Neptuno 90, Estudio Aguilar 43. G

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCOS Y COMP.
OBISPO 19 Y 21.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corra y giran vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, sobre todas las ciudades y puertos de España, islas Baleares, Canarias e Italia.

E. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

L. RUIZ
8, O'REILLY, 8.
ESQUINA A MERCADERES 33
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, San Francisco, San Pedro de Macoris, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Matanzas, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.

J. BALCELLS Y COMP.

(E. en C.)
AMARGURA 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corra y giran vista sobre New-York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios.

"ROYAL"

Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras a corra y giran vista sobre New-York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

En combinación con los señores J. B. Hollis etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para compra y venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de Nueva York, cuyas cotizaciones se publican por cable diariamente.

Hijos de R. ARGÜELLES

BANQUEROS.
MERCADERES 36.—HABANA.
Teléfono núm. 71 Calle de "Raua" 1213

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciendo cargo del Gobierno y Remisión de dividendos e intereses.—Prestamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc.—Por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Cartas de Crédito.

M. CELATS Y Comp.

105, Aguilar, 105, esquina a AMARGURA.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corra y giran vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bavona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Oporto, Toulouse, Venecia, Florencia, Curio, Masimo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias.

España e Islas Canarias. C.410 106-14P

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

¡NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs. L. MAYENCE, C^o!
19, rue de la Grange-Batelière, PARIS

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON son el Especifico de las Aficciones de la BOCA GARGANTA LARINGE De una acción superior a la de la COCAINE de la cual no tiene los inconvenientes. F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, Paris.

CURACION del DIABETO EL VINO Pesqui URANIADO EL AZÚCAR DIABETICO Depósitos en todas las principales FARMACIAS y DROGUERIAS venta por mayor.—PESQUI, Burdeos

CURA RADICAL SALUD, FUERZA, ENERGIA He aquí la divina y rápida ANEMIA ELIXIR de S'VIGENTE de PAUL

Digestion Asegurada de Todos los Alimentos ELIXIR DE PEPSINA de MIALHE DIGESTION ESPECIAL de la LECHE LAB-LACTO-FERMENT de MIALHE Farmacia del Dr. Mialhe, 8, rue Favart, Paris

PHOSPHATINE FALIÉRES

La "FOSFATINA FALIÉRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento e impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos. Paris, 6, Avenue Victoria y en todas Droguerías, Farmacias y Almacenes de viveres.

Enfermedades del Pecho JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y C^o UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrros más tenaces, cicatriza los Tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los Sudores Nocturnos, los Ataques incansantes de Tos que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago o gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y C^o Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

ATOMOS

La Felicidad

Habia un hijo del gran Haroun al Rachid que no era feliz. Fue al efecto a consultar a un viejo dervis, y en el dijo que la felicidad era muy difícil de encontrar en este mundo.

—Sin embargo, añadió, conozco un medio infalible de procurársela.

—¿Cuál es?—preguntó el joven príncipe.

—Pues, respondió el dervis, la camisa de un hombre dichoso.

El príncipe abrazó al sabio anciano y partió en busca de su talismán. Visitó todas las capitales de la tierra. Se puso camisas de reyes, de emperadores, de príncipes, de mártires. No le sirvieron de nada. No era feliz. Se puso camisas de artistas, de guerreros, comerciantes; lo mismo. Anduvo mucho sin encontrar la felicidad. Después de probar tantas camisas se volvió desesperado y cariacontecido a su patria, cuando vio a un labrador que, alegre y cantando iba detrás del arado.

—He aquí, dijo un hombre que posee la felicidad en la tierra. Y dirigiéndose a él le dijo:

—Buen hombre, ¿eres feliz?

—Sí, respondió el labrador.

—¿No deseas nada?

—Nada.

—¿No trocarías tu suerte por la de un rey?

—¡Jamás!

—Pues bien, véndeme tu camisa.

—¿Mi camisa? ¡no tengo camisa!

GACETILLA

EL TENOR CARUSO.—Corroborando lo que ayer escribimos en las Habaneras referente al gran tenor Caruso, vean ustedes lo que sobre el particular publica El Correo Español, de Méjico, en uno de los últimos números llegados a esta ciudad.

Dice así: "Con dirección a los Estados Unidos ha salido el señor Muleta Truceo, quien va comisionado por la empresa que explotará el teatro Orrin, a contratar por diez funciones al notable tenor Caruso.

La empresa ofrece ocho mil francos por función al elogiado artista, quien pide diez mil. Si hay avenencia en el precio oiremos en Méjico al célebre tenor.

La Compañía de ópera que actuará en aquel coliseo se dice que será superior y se aprovechará el vestuario de la empresa de Barilli, que fué intervenido en la quiebra.

Si viene Caruso, el precio de entrada el día que tome parte en la representación será de seis pesos luneta y los demás días dos pesos.

Los trabajos de reforma del Circo Teatro Orrin están muy adelantados. Nunca ocasión mejor se nos presentará de admirar al gran cantante italiano a su paso para Méjico.

Sabemos que han empezado a hacerse con ese objeto efímeras gestiones.

¿Qué gran temporada sería!

RETAMAS.—Año el vago perfume de las flores Marchitas e incoloras.

Guardadas en las comedias antiguas De las viejas alcobas;

Adoro lo que me habla del pasado, Del lejano presente;

Sus rizados guantes de la novia muerta, Sus hiecos su retrato, su pañuelo.

Incógnito de todo lo presente, Y sin fé en el mañana,

Mi espíritu doliente, Recuerda una época lejana.

Juan Guerra Núñez.

OPERA.—De nuevo cantarán esta noche los artistas del Nacional la grandiosa opereta El ojo del ídolo, esto es, The idol's eye, para decirlo en la lengua de Mr. Magoon.

Sólo por admirar la decoración del segundo acto y por oír la canción Moon dear vale la pena de ir al teatro.

¿Qué canción más linda!

Se repetirá El ojo del ídolo en la función de mañana y en la matinee del domingo.

Matinée dedicada a los niños.

PERIODICOS.—Entre la remesa que acaba de llegar al gran centro de publicaciones La Moderna Poesía, en Obispo 135, céntase el cuaderno de El Arte del Teatro correspondiente al 15 del pasado Febrero.

Toda una plana está dedicada a Tapias, a nuestro amigo don Pedro Tapias, el aplaudido artista de Albisu.

De él hace El Arte del Teatro grandes elogios.

Viene también Blanco y Negro. V completará la remesa el número de Los Sucesos cuaderno de lectura interesante.

Habla de los nuevos amores de Rigo, el famoso violinista que ha prometido visitar la Habana, en plazo próximo, al frente de una orquesta húngara.

Es muy curiosa la aventura.

PAYRET.—La empresa Albert ha combinado el programa de esta noche con dos tandas.

Véanlas ustedes:

A las ocho: La buena moza.

A las diez: La Cuna.

La primera por Esperanza Iris y la segunda por Blanca Matrán, las dos títeres de la nueva Compañía, ambas tan celebradas por los espectadores habaneros.

Noche de aplausos.

EL KAISER Y LA SERVILLETA.—De una reciente humorada del Kaiser da cuenta cierta revista alemana. Parece ser que existía desde muy antiguo en la Corte de Prusia, la costumbre de usar servilleta bajo la barba en las comidas más o menos oficiales. Hace poco tiempo abolí el Emperador la referida práctica, por considerarla poco estética. Mas he aquí que durante las últimas fiestas de entrada del año, se le ocurrió al Kaiser invitar a comer a cierto elevado funcionario muy amigo del monarca.

Sentóse el invitado a la mesa imperial, y ya fuera por azoramiento o porque no se fijase en los demás comensales, fué el hombre y se colocó la servilleta en la forma prohibida. Produjose en el regio comedor la consternación que es de suponer. El Kaiser, atraído por la lectura de un telegrama, no se fijó al punto en aquel atentado contra la etiqueta. Pero al darse cuenta del lapsus del funcionario, se encará con él, y con amabilísima sonrisa, le preguntó:

—Querido señor: ¿espera usted por ventura al barbero?

—¡Oh, blanca nieve, que caes del cielo!

—¿Cómo eres bella, cayendo así...

—Y cómo eres dulce, cual vago anhelo

Y cuán amable, viniendo aquí!

Blanda, suave como caricia.

De blanca mano de serafín...

Eres halago y eres delicia.

Flor argentada de albo jardín.

Inmaculada, cándida y bella,

Tú, por doquiera que errando vas,

Dejas radiosa, brillante huella,

Todo es hermoso donde tú estás.

Todo engalana, maga hechicera,

Tu sólo artista la Primavera,

Risanda amada del fresco Abril.

Ella es la reina de los colores,

Cual tú no lleva ni raso capuz;

Ella la reina es de las flores

Y de las aves y de la luz!

Tú... soberana de la blanqueza

Del casto ensueño, del suave amor,

Tú eres desenojo de la Naturra

Que por tí alienta con nuevo ardor.

Tú cual la sombra celada eres;

Móculo ruido no haces jamás.

Cuando tú auxilio te pide Ceres,

Nunca lo niegas, siempre lo das.

Prestas el regio manto de armijo

A la campaña, que el ciego heló,

Y ella se duerma, cual duerme el niño

Al que una mano tierna abrigó.

Al árbol viejo, casi desnudo,

Plácido abrigó blanda le das,

Y él en su idioma extraño y mudo,

Te da las gracias, cuando te vas.

—¡La generosa, la noble artista!

—¡Todo argentado por tí se ve!

Orlas de plata la humilde artista

Y la que siempre caeña fué,

Todo lo adorna de igual manera,

Torres, palacios, régia mansión,

Y la bohardilla, donde la obrera

Trabaja y canta, del viento al sión.

Trabaja y canta, soñando amores;

Su lamparilla se extingue ya,

La luz temblado besa las flores,

Que la florista guardando está.

El postrer rayo de luz flamea

De las ventanas en el cristal.

Y a morir fuera, va, cual deseca,

En la alba nieve, novia ideal.

—¡Oh, silenciosa blanca viagera!

En vuelo raud, fugaz, pasó.

Se va... se aleja, maga hechicera,

Pero su niveo manto dejó.

Maria Cristina.

Febrero 2 1907.

EN ALBISU.—A beneficio de los vendedores de Albisu es función de esta noche en el popular coliseo.

Consta de tres tandas.

A las ocho: La revolosa.

A las nueve: La chanteuse.

A las diez: El pollo tejado.

En la segunda tanda—la tanda de honor de la noche—se presentará la Murga Gaditana del teatro Actualidades para deleitar al público con sus bailes y sus couplets.

Precios inalterables.

Para mañana anuncian los carteles de Albisu el estreno de la zarzuela que lleva por título El corral ojeno.

Obra llamada a buen éxito.

NIÑOS FELICES.—No hay nada más lindo que un niño feliz sano y rozagante, así como causa infinita pena ver un niño enfermizo, pálido y triste.

Un niño triste es una flor marchita. Un niño enfermo es la angustia de las madres, a ellas nos dirigimos y las recomendamos el Iodonal Moran. Son tantas las madres que lo bendicen como la salvación de sus niños, que no vacilamos en recomendarlo por nuestra cuenta, como la medicina ideal para los niños escrofulosos, pálidos y débiles.

LAS CAMPANAS DE CARRION.—Esta preciosa opereta será cantada hoy en el Eden Garden de Martí por el brillante cuadro artístico que capitanea el actor Harry Leavell.

Miss Etta Merris, la aplaudida triple, tendrá a su cargo el papel de Serpolette.

Finalizará la función, como de costumbre, con exhibiciones cinematográficas pertenecientes a una nutrida y notable colección que procede de la famosa casa de Pathé.

Anúnciase el próximo estreno de La paloma flechada.

Opereta en dos actos.

EN EL FRONTON "JAI ALAI".—Partidos y quinielas que se jugarán el sábado 9 de Marzo a las ocho de la noche en el Frontón Jai Alai.

Primer partido a 25 tantos entre blancos y azules.

Primera quiniela a 6 tantos, que se jugará a la terminación del primer partido.

Segundo partido a 30 tantos entre blancos y azules.

Segunda quiniela a 6 tantos que se jugará a la terminación del segundo partido.

El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

TEATRO ACTUALIDADES.—Cuatro tandas de esta noche cubiertas con vistas cinematográficas, las más nuevas, las más bonitas y las más aplaudidas.

Tocarà la Murga Gaditana después de la primera y segunda tanda, realizando al final de la tercera la señorita Nieves, "la torre del Oro", sus alegres y subjetivos bailes.

La Murga estrenará el pasodoble La Giraldola.

Y también varios poutourris.

UNA PERSONALIDAD CURIOSA.—Acaba de ser asesinado en Londres, por un individuo que se declara hijo suyo, el famoso William Whiteley, dueño de los grandes almacenes de su nombre en la capital británica.

Su historia es curiosa.

Nació en Septiembre de 1831 en una alquería cercana a Wakefield, no bien cumplió los veinte años, el mismo que se celebraba en Londres la Exposi-

EN TROCADERO 13

Esquina a Consulado, se compran objetos de arte de bronce, marfil, porcelanas, centros, candelabros, abanicos, jarrones platos de esmudo ó corona, prendas de oro y plata ya sean rotas, muebles de caoba antiguos y toda clase de antigüedades.

3098 15-27

SOLICITUDES.

DESEAMOS casa de familia para lavarse la ropa a mano por semanas, en la ciudad, en esta casa no manda nada al vapor y nuestra precios son económicos. Hacer aviso por correo ó vengan a vernos en Corrales 50, Alvarez y Casas. 3512

CON \$150 ó \$200 se ganan de \$5 a \$10 diarios (No es exageración) con esta cantidad. Solicito un socio para explotar muchas novedades en el comercio. Es necesario que lleve las cuentas, Marti 125 Regla, después de las 4 (se alquilan 3 habitaciones). 3527

SE SOLICITA una criada de manos para una familia. Gajao 91, altos. 3543 4-8

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Apodaca 17. 3508 4-3

UNA SRA. peninsular desea colocarse de cocinera. Tiene dos meses de parida con buena abundancia de leche. Se ofrece a los niños y tiene personas que la recomiendan. Informan Indio 7. 3506 4-8

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene garantía. Informan Suspiro 16. 3515 4-8

TENEDOR DE LIBROS. Solicito uno con buenas referencias. Diríjase al Dr. Taguchi, Obispo 27.—Habana 3513 4-8

CON URGENCIA se desea saber el paradero de la Sra. Rosa Prol, natural de España. Orense. Puedo para entregarle objetos de valor. Se ofrece a los niños y tiene garantía. Informan en San Lázaro número 49, esquina San Nicolás, Bodega, Claudio Comde. 3515 4-8

UN MATRIMONIO solo desea colocar a una cocinera que duerma en el comedor y una criada de manos, ambas peninsulares y que sepan su obligación. Sueldo: tres juanitos cada una. Informan en Corrales número 40 de 12 a 5 de la tarde. 3520 4-8

SE DESEA COLOCAR una peninsular de criada para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para casa de buena familia. Informan Calle H y A. 3521 4-8

SE DESEA COLOCAR un peninsular de criado para asistir a un enfermo ó acompañarlo en sus viajes. Informan en Corrales Centro de Oro; Vidriera Ryo y Dragones. 3574 4-8

SE SOLICITA una cocinera para

